

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca. Miércoles 5 de Julio de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.336

DEL MOMENTO

Cataluña, Valencia y Mallorca

El partido que domina actualmente la política en Cataluña, con mayoría en la casi totalidad de los organismos oficiales de dicha región, la *Ezquierda Catalana*, en un reciente Congreso ha tomado el acuerdo de iniciar una campaña de catalanización en Valencia y en Mallorca.

Destacados elementos de la región valenciana han significado ya su protesta contra tal intento. En nuestra sección telegráfica de anoche dábamos cuenta de ello.

Por nuestra parte y como mallorquines hemos de prevenir que lucharemos contra aquel intento, abiertamente en pugna con el sentimiento mallorquín.

Si Jaime I el Conquistador, arrebató a los moros el Reino de Mallorca, viniendo a la conquista de la isla con caballeros catalanes y aragoneses; si Jaime I conquistó también el Reino de Valencia; si extendió en ambos los dominios de la lengua catalana, todos estos hechos serán antecedentes que acrecerán sin duda los lazos de cariño profundo que nos unen a catalanes, valencianos y mallorquines, hermanados además por la patria común que es España.

Però hace de aquello siete siglos ya. Siete siglos en el transcurso de los cuales cada región ha ido formando una personalidad distinta, bien definida cada una, y hasta el idioma ha ido tomando acentos particulares, y formas tan características que es un hecho innegable que en su forma popular, que es la más expresiva, la que mejor refleja la evolución del pueblo, se ha hecho tan distinto que unos a otros apenas llegan a entenderse en tal lenguaje. Este es un hecho real, innegable, y los directores de la política catalana no han de querer desconocerlo, sino que han de reconocerle más fuerza, más efectividad que a los halagos que al catalanismo han hecho algunos de nuestros literatos que sin el ambiente de Cataluña habrían tenido escaso ambiente para cultivar la literatura regional.

Estos literatos, desvinculándose del ambiente mallorquín, pueden haberse proclamado catalanes de Mallorca, y dar a Cataluña la falsa sensación de que aquí existe un sentimiento de unidad hacia Cataluña, error fácil de deshacer porque precisamente en Mallorca este sentimiento de unidad existe y es vital pero no precisamente hacia una patria catalana, sino hacia España. Mallorca acepta el hecho histórico de la unidad española, y sin renunciar a sus características (las cuales son mallorquinas y no catalanas) se siente unida a España no por imposición del Estado que se formó, sino por asentimiento y por fuerza del sentimiento hondamente españolista que aquí se ha formado.

Y pese a todas las razones histó-

ricas determinadas hace siete siglos, el hecho actual es que nos sentimos hermanos de Cataluña y de Valencia no por aquel hecho histórico precisamente sino porque nos hermana con ellas el hecho actual de ser partes integrantes del Estado español.

Este es el hecho, pese a todas las versiones que hayan dado a Cataluña quienes se trasplantaron a ella precisamente porque aquí no había de florecer su empeño.

Somos mallorquines y españoles. Y precisamente nos sentimos hermanos de los catalanes por sentirnos españoles, porque la madre España nos hermana con todos los que constituimos su unidad, sagrada para nuestros sentimientos.

Venir a catalanizar Mallorca es una empresa que la consideramos violenta porque constituye una pugna a nuestros sentimientos mallorquineses y profundamente españoles.

¿Acaso no fracasaron cuantos intentos se han hecho a tal respecto? ¿No se recuerda con cuan poco ambiente se desenvolvió el reciente Congreso de Médicos de Lengua Catalana aquí celebrado?

Todos estos fracasos, ¿no han sido una discreta advertencia que Mallorca ha hecho a quienes a poder unirían Cataluña, Mallorca, Valencia, parte de Aragón y parte de Murcia para forjar frente al Estado español un Estado catalán?

¿Por qué y para qué este ideal de desintegración del Estado español? Mallorca no siente este ideal. Y como no lo siente, defenderá sus propios sentimientos y escapará sin duda a esa captación de Mallorca y Valencia que proyecta el partido que predomina en Cataluña.

Para que así sea pugnaremos con todas nuestras fuerzas. Y conste que seremos nosotros los primeros en lamentar que está pugna con que Mallorca defenderá sus sentimientos pueda dar el resultado lógico de toda disparatada empresa: crear recelos y resquemores contra Cataluña que nos es tan querida en cuanto la miramos como a región hermana, integrante de nuestra madre patria que es España.

res en poco más de ocho, aunque siempre hay que contar con retrasos debidos al mal estado del tiempo en uno u otro punto, a la necesidad de descansar, de proveerse de combustible, etc., pero de todas maneras es casi seguro que se podría hacer en veinte días.

El mundo es actualmente cruzado por minutas líneas de navegación, de ferrocarriles y aéreas y además hay que tener en cuenta las demás comunicaciones, como son los telégrafos y teléfonos, y las estaciones de radiotelefonía y de radiotelegrafía, eso sin hablar de otra red de noticias muy importantes, como son los observatorios meteorológicos, astronómicos y los especialmente destinados a la sismología, que se comunican frecuentemente entre sí.

Però aun con esta abundancia de comunicaciones, el mundo no se siente satisfecho. Es preciso más, siempre más. Se trabaja activamente para conseguir la televisión que al principio será, tal vez, la difusión de imágenes gráficas y aun de cintas cinematográficas, pero no hay duda de que luego se tratará ya de vistas y escenas reales, que podrán ser contempladas no ya solamente por los que asistan a ellas corporalmente, sino por cuantos tengan en lejanos países un aparato receptor.

Però de pronto ya conocemos el medio de transmitir telegráficamente fotografías, dibujos, grabados, manuscritos, etc. Y eso que hasta ahora no había sido más que una manera de transmisión utilizada por los grandes rotativos, valiéndose de las estaciones experimentales, será ya del dominio público, es decir, que cualquiera podrá transmitir toda suerte de escritos, facsimiles, textos taquigráficos, figuras, planos, dibujos a la pluma, fotografías, etc. con la misma facilidad con que se expide un telegrama.

Efectivamente el Ministro de P. T. (Postes, Teléfonos y Telégrafos) ha decidido que desde el 16 del actual mes de junio sea abierto al público una estación de transmisión fototelegráfica entre París, Londres y Berlín. Este es el primer paso, y no hay duda de que muy en breve todas las capitales europeas poseerán también ese servicio.

Ya hemos dicho qué clase de documentos pueden transmitirse. Falta añadir que sus dimensiones máximas habrán de ser de 13 X 10 cm., y el precio se calcula sobre la cantidad de centímetros cuadrados a transmitir, aunque se fija el minimum de 100 cm. cuadrados como límite inferior de tamaño.

Estos fototelegramas se admitirán en todas las estaciones postales de París, de manera que no habrá ni siquiera necesidad de molestarse en acudir a la oficina correspondiente.

Si se reflexiona un poco se advertirán en seguida las ventajas inmensas que pueden derivarse de tal servicio. Será fácil transmitir documentos de crédito, que si aun no son admitidos por los bancos en esta forma, no tardarán en serlo en cuanto el expedidor pueda contar con la garantía adicional de la oficina de origen. Los planos, el facsimil de documentos importantes que no se pueden exponer al riesgo de extravío por correo, dibujos, fotografías de asuntos particulares o públicos, para facilitar el servicio de noticias, etc. Y no habremos de las ventajas de información que pueden resultar para la policía, mediante la divulgación de los retratos de los criminales.

JULIO A. REBORA
(Reproducción prohibida).

Deja su cuerpo a la ciencia

Dicen de Washington que el capitán Charles Martell, afectado de una enfermedad rarísima, un tumor en las glándulas paratiroides, en su lecho de muerte destinó expresamente su propio cuerpo a la ciencia, a fin de que pudiesen ser estudiadas con todas clases de detalles las causas de su rara enfermedad.

El capitán Martell fué durante mucho tiempo una celebridad en el mundo médico, pues la enfermedad que padecía le había hecho perder 30 centímetros de estatura. Sus huesos eran tan frágiles y estaban de tal forma contritos, que ya por dos veces se había roto un brazo al volverse en la cama, estando durmiendo. Martell se dejó operar cuatro veces, sin esperanza alguna de éxito, sólo por servir a la ciencia médica.

ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico
GARAGE (abierto día y noche)
A. BIBILONI
Teléfono automático 1.705

D. Juan Montis Villalonga Allendesalazar Feliu

Capitán de Corbeta

INGENIERO DE CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS

Falleció en el cumplimiento de su deber, el 26 de Junio de 1933

E. P. D.

Su afligida viuda Caridad Miralles de Imperial (ausente), padres, padres políticos y abuela política (ausentes), hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jaime el jueves 6 del corriente, a las diez y media y once respectivamente.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Tarragona, el Excmo. Arzobispo Obispo de Mallorca, y el Excmo. Obispo de Barcelona conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTROS COLABORADORES

FIGURAS DE MOMENTO

Sebastián Miranda y su «retablo del mar»

EXTERIOR

En las calles madrilenas, juegan el sol y el viento penumbrados con las tenues luces de los vestidos femeninos. Viven jóvenes todas las edades y guapas todas las formas. Y ir y venir de la mano humana por las aceras del Arco Cívico, en la calle de Sevilla, donde continuamente una multitud impaciente aguarda a que se abra el teatro de la Comedia. Los pasos van, y las terrazas de los cafés de la calle de Alcalá son hervidero de comentarios. Y en la mañana, cuando se levanta el espectáculo variado que es el espectáculo de la mañana, una salta recolecta y se cuela que se ve en la penumbra de la noche; una planta baja que fue tienda de muebles hasta hace bien poco, en cuya puerta un letrero anuncia las horas de exposición, que es la entrada libre y que "aqueno", se llama "El retablo del mar".

INTERIOR

Luz velada en un zaguán amplio. Al fondo, como en una capilla, la luz escurecida, que se gradúa con destreza, destaca la obra. Ante ella, "gentes de toda condición que en ninguna otra parte se vieran reunidos", como dijo el maestro Benavente. Comentarios en voz tenue, en ese tono en que solo se habla en la iglesia, o cuando una sensación de Arte verdadero se aduena del espíritu. Los que entran, no aciertan a separarse de lo que están viendo: media hora, una hora, a veces, permanecen frente a la obra maravillosa. Muchos dicen al amigo, a la mujer que les acompaña: "¿ves como tenía razón en querer que vinieras?".

LA OBRA

Un retablo. Nada más y nada menos. Retablo, porque está hecho con devoción; porque está consagrado a una deidad: el mar; porque en su trazado, en su composición, en su idea y en sus dimensiones ha presidido la condición de armonía indispensable en el verdadero retablo: muchas figuras, espontáneamente colocadas, todas necesarias para el completo desarrollo del tema y sin que ninguna reste interés a las demás ni pierda el que le corresponde por ella misma. Ni protagonistas, ni secundarios. Retablo. Escayola policromada, altorrelieves de un vigor y una realidad insospechables. Figuras que viven en la realidad y que vivas las captó para siempre el artista.

TEMA

El mar y sus gentes: cuantos en su torno alientan, de él viven y por él mueren. Sebastián Miranda, en su fervor de imaginero laico, ha reflejado las escenas de una lonja de pescado: la de Gijón. Es en la hora que las lanchas llegan al puerto; se va sacando el pescado en grandes cestas y se lleva a la amplia sala de "la

rula", donde se forman lotes con el tesoro de plata arrebatado al mar por el esfuerzo de los hombres. En la gradería, hombres y mujeres que toman los lotes con su mirada sagaz y ven transcurrir la subasta impasibles; se empieza—al revés de las subastas corrientes—, por fijar un precio elevado al lote, y se va bajando poco a poco. Los abastecedoras, en sus asientos de la galería alta, oyen sin alterarse; cuando el precio llega al nivel de precio que él cree debe pagarse, oprime un timbre que tiene a su lado y en lugar conveniente aparece el número del puesto que ocupa: aquel lote es para él. Mientras esto sucede, abajo no dejan de entrar hombres y mujeres, con los cestos repletos de pescado; una madre amamanta al hijo; una chiquilla, apenas nublada, deja perderse su vista en un no sabe dónde, ausente a cuanto le rodea, tal vez pensando en una mañana mejor; una vieja dormita sobre un capacho y los hombres se afanan por sacar el mayor partido a su lancha con el mar. Pero en ningún momento hay una chispa de lujuria, ni en ninguna mirada un resplandor de amor. Allí no hay sexo; el mar les domina de tal forma que borra en ellos todo otro pensamiento que no sea el suyo. En el "Retablo del mar", únicamente el mar manda en el artifice y en sus criaturas.

REALIZACIÓN

Si la perfección fuera cualidad humana, yo no dudaría en calificarla así. Si embargo, que cultivó antano la caricatura, ha sabido recoger la verdadera cara, la silueta exacta de cada una de las doscientas y pico de figuras que hay en su retablo, sin que una ración quede caricaturizada con exceso, ni un gesto pierda su sobria exactitud. Luego la luz, el colorido, los fondos callejeros que los ventanales de la lonja dejan ver... todo contribuye a la creación de una obra de arte excepcional por su asunto, su realización y su forma.

PERSONAJES

Todos ellos—me ha dicho el propio Miranda—, están recogidos de la realidad. Son y viven tal como el retablo les muestra, en los mismos sitios que ocupan a diario cuando llegan las lanchas de la pesca. En dos años de trabajos incansables, los ha ido trasladando al papel, primero, y al yeso, luego, este artista genial. Ante el cuadro me va señalando uno por uno sus personajes y me dice el nombre de cada cual, la familia, las circunstancias de su vida. Así, ve que aquel gordo de la derecha, apoyado contra la balaustrada, es hombre acudado: dos millones de pesetas garantiza su firma, hecho en la compra y venta de pescado. También hay una viejecita—con tonos ocres de tanagra la ha dibujado el imaginero—, que, para elogiar la hombría de bien del artista, sin darse cuenta de sus

muchos años ni de sus miserables vestidos, decía a una moza que dudaba en dejarse retratar: "Es un caballero, mocina. Ya ves: cuatro tardes hemos estado solos, y no me ha hecho nada... ANECDOTAS

Pese a la homogeneidad del conjunto y lo bien concapadas que están sus figuras, hay una que, desde el primer día han atraído vivamente la atención. Creo haber hablado de ellas al correr de la máquina; por lo menos he venado a la muchacita—creada de mujer—que parece intrínseca a lo que la rodea, vaga y mirada y los brazos cruzados sobre la cintura, en que aún traza su curva infantil el vientre. Le hago notar a Miranda mi obsesión por este tipo y el autor me dice:

—A mí también me parece la figura más interesante del "Retablo". Pero, ¿viéste usted que bonita es la pobre! Mientras había la obra, como traía grandes gastos y dos años de trabajos; viendo que muchas personas coincidían con nuestra opinión, decidí hacer unas cuantas esculturas de ello, casi en tamaño natural, seguro de que se venderían bien. Le pagaba a la chica cinco pesetas por hora y, además, un dentista que le arreglaba la dentadura, llevándome por ser amigo seiscientas pesetas. Pues un día me dejó plantado, con la obra a medio hacer, diciendo que no quería volver. Y no hubo manera de convencerla.

La otra figura—una vieja chata y fea, de un atractivo trágico-poco



Fachada de la Iglesia de Casas Viejas, destrozada durante los dolorosos sucesos, y reconstruida ahora con donativos, recogidos por «La Nación»

CRONICA DE PARIS

El mundo cada vez menor

(PARA «LA ULTIMA HORA»)
Efectivamente, a medida que se aumenta la velocidad y frecuencia de las comunicaciones y se hacen estas más numerosas y variadas; el mundo disminuye de tamaño y por consiguiente los hombres se relacionan más íntimamente que en épocas anteriores. En plena Edad Media los viajes y las aventuras de Marco Polo, que vivió en la lejana China, pudieron causar una estupefacción de asombro mundiales. De patrañas de bieron de calificar más de cuatro las narraciones de aquel viajero, por lo demás bastante fidedignas, lo cual es cosa admirable ya que podía mentir sin que nadie pudiera ponerlo en evidencia. En el siglo pasado pudo decirse: "Dios nos dé agua y sal y guerra en Sebastopol", porque aparte de que esa guerra lejana importaba poco, a lo sumo sólo se traducía en beneficios para los países que se hallaban a cierta distancia del conflicto. Julio Verne pudo escribir una novela en la que, como cosa extraordinaria, se hablaba de la posibilidad de dar la vuelta al mundo en ochenta días y hoy teóricamente puede efectuarse este mismo trayecto por los ai-

deroso—, también tiene su historia: —La llaman "la Chata", y es sorda. No se ha querido dejar retratar nunca. Pero su marido es un buen aficionado a la bebida, le prometí que si la convencía de que se dejara hacer la escultura le pagaría a cinco pesetas el día y todo el vino que él pudiera beber. La mujercita fué a casa, diciendo que la condición que ponía era que no había de verse, y el marido se fué a la taberna y bebió tanto vino que se puso malo y no pudo volver a beber hasta después de concluida mi labor, con lo que me ahorré, seguramente, muchas pesetas. Cuando estuvo la estatua hecha, pudo más en "la Chata", la curiosidad femenina y acordó "verse". Yo no sé lo que pasaría por su ánimo, pero se echó las manos a la cabeza y exclamó a grandes voces: "¡Virgen, y que guapina estoy!". Añadiendo, sin que haya podido explicarme por qué: "¡Parezo una francesa!". Ya le digo que no sé en los mercados de ganados cas-

esta conclusión; y cualquiera se lo preguntaba, siendo sorda como una tapia!...

PROYECTOS

Después de dos años de trabajar en la escayola su retablo, Miranda no ha querido pasarlo a la madera hasta ver qué impresión producía en el gran público. Está—y puede estarlo—, satisfecho de ella y a realizar la segunda parte de su tarea se apresura. Luego, quiere hacer el "Retablo de la carne", recogiendo la feria en que se contratan diariamente las reses en los mercados de granados asturianos; después, proyecta otro retablo, con asunto de la feria de Sevilla. Puede y debe intentarlo todo. Es un imaginero antiguo, tan actual que sus marines recuerdan los mejores que trazaron los pinceles de Zubiaurre o de Solana.

SERAFIN ADAME
Madrid, junio.
(Reproducción reservada).

forma irrisoria tienen ahora que tributar cantidades de relativa importancia, dándose el caso de "POBRES" CIUDADANOS QUE ANTAÑO PAGABAN CIENTO PESETAS AHORA POR EL NUEVO, EQUITATIVO Y REPUBLICANO REPARTO TIENEN QUE PAGAR DOS MIL; y ésta es la verdadera madre del borrego, esta es la herida por donde respiran, tal es el móvil inconsciente pero evidente que impulsa su celo "dívico" y les inspira sus fracasadas catilinas!

Todavía no ha desarraigado de su espíritu el sentido de la protección, del contubernio y del compadrazgo que les permitía exteriorizar el escuálido bolsillo del pobre en beneficio de las "saneadas", rentas de los pudientes. Y por que un Ayuntamiento republicano rompe los moldes caciquiles e inicia un democrático procedimiento para la percepción de las rentas municipales, el ciudadano Morey y su cofradía ponen el grito en el Cielo ignorantes de que sería el mismo Cielo quien aplaudiría en primer término la equidad y la justicia del republicano Ayuntamiento de Manacor el cual no está formado por advenedizos (como pretende, aun que lo pretenda en francés, el ciudadano Morey) sino por vecinos laboriosos dignos y altivos que jamás pasaron por las horcas caudinas de las fuerzas anquilosadas que tienen por paladín al firmante de la nota que comentamos. Y esta entereza ciudadana es la que también provoca la fácil irritabilidad de la filigrasia del tantas veces mencionado Morey que es ¡el sí! un advenedizo de la República. Invito a que se diga con pruebas en la mano y citando casos concretos cuales actos caciquismo se han cometido en Manacor, diga Morey o escéptico alguno de sus corifeos cuando en Manacor se ha prohibido, ni siquiera obstaculizado por la autoridad, acto alguno de carácter político, religioso, recreativo o de cualquier otra índole y si todas las instituciones manacorrenses no han encontrado todo género de facilidades para el desarrollo de sus actividades peculiares. ¿Dónde están pues los actos de caciquismo? No quiero imaginar que el imponer un correctivo a un vecino de conducta irregular y conocido, por una evidente infracción de los reglamentos policiales pueda constituir un acto caciquil pues que únicamente la ya exagerada benevolencia republicana evitó a ese vecino la comparentencia ante los tribunales y la inevitable condena a una pena mucho mayor de la que soportó durante veinte y cuatro horas.

más se les vio salir a la palestra pública, para protestar de las innumerables y cotidianas vejaciones cometidas por los señores rurales del dictador. Es que tales aberraciones les cometían los grupos aldeanos de los que ahora protestan y los perjudicados de entonces eran los humildes, que ahora comienzan a obtener un poco, muy poco, de justicia. Es que entonces la ley, buena o mala, no regia para ellos y ahora cuando se les obliga a cumplir, el hecho les resulta absurdo por lo insospechado.

Nosotros venimos de la calle, nos ha curtido el aire de la lucha y no nos importa ir de nuevo a ella para evitar que la resaca del pasado vuelva a azotar a Manacor. Pueden todos los Morey continuar su campaña de calumnias y vilezas y de difamaciones: el pueblo los conoce y sabe que a nuestros detractores les ocurrirá lo que a todos aquellos que pretenden escupir al cielo, quiero decir, que como es de justicia pagará el que debe, pagar y quien debiendo y pudiendo no lo haga se expone a ser puesto en la picota de la pública irrisión y del merecido escarnio: no está por demás agregar, como oportuno colofón, que el ciudadano Morey y alguno de sus inefables corifeos conocen ya por dura experiencia como ocurren estas cosas.

LINEA DE NAVEGACION CATALANO-BALEAR

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de Palma, Barcelona y vice-versa.

Admitiendo carga de todas clases

Vapor SAN EDUARDO

Velocidad 12 millas

SALIDAS DE PALMA: Lunes y Jueves—A las 7 tarde

SALIDAS DE BARCELONA: Martes y Viernes—A las 7 tarde

Consignatarios Pijoan y Galve, S.A.

Barcelona: Paseo de Colón, 24—Palma de Mallorca: Plaza Rastrillo, 3—1.º

DELEGADO, Jaime Rigo—Teléfono 2063

Hollywood-Dancing

El único CABARET de las caras bonitas

Todas las noches a las 12, grandes ovaciones al **GRAN CUADRO FLAMENCO**

GRAN SUCCES VERDADERO EXITO **FLOR DE THE** Estrella del Cuple Frívolo

20 Hermosas y elegantes tanguistas 20

Todos los días de 10 y media a 4 madrugada **GRAN DANCING**

JUEVES DIA 6 **HERMANAS SANSANO** Con su extenso repertorio de **GRANDIOSO DEBUT** Canto y Bailes Frivolos

"LA VIDA ES SUEÑO"

—Las mil y una noche, fantasía.
—Los amores de Romeo, vano empeño.
—Los amantes de Teruel, vieja Historia.
La vida en sí, un triste desencanto.

Dejemos pues de tanta historia y procuremos alegrar nuestra existencia ¿Cómo? Visitando a menudo la

LA VENTA ERITAÑA

el famoso CABARET en cuyo pozo se ahogan todas las penas.

Vino, Mujeres, Alegría. **6 Profesores de Orquesta**

Carretera de Sóller. Teléf. 2481

La política en Mallorca

CENTRO REPUBLICANO FEDERAL DEL 2.º DISTRITO, ADHERIDO AL PARTIDO RADICAL, HERRERIA 19

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Centro, que en Junta Directiva celebrada el día 3 de los corrientes acordó cumpliendo órdenes del Casino Republicano de la calle de Sans, confeccionar el fichero de cada uno de los Centros respectivos.

legiados acostumbrados a imponer su voluntad, sino la mayoría productora, la gran mayoría del pueblo español (y para nosotros la indiscutible mayoría del pueblo manacorrense) que es la que consagró nuestros nombres humildes y que es a quien tenemos que rendir cuentas de nuestra labor y a quien hemos de cumplir las promesas que formulamos en la histórica campaña electoral de 1931, cuando levantamos como bandera de lucha el derecho de los más contra la ensobrecida prepotencia de los menos, esos menos que en aquel entonces acudieron con sus ajuiladas mesnadas a apuntalar a la agonizante monarquía y que ahora a regañadientes aceptan el nuevo régimen y lo aceptan, no para amoldarse a los postulados republicanos sino para tratar de infiltrar en la República el virus ponzoñoso de las normas, de los conceptos y de los procedimientos de antaño, de los cuales aun queriendo no pueden desprenderse porque son sustantivos con la política de tipo antilibiano que ellos representan.

Antonio Más.,
Sr. Director del periódico LA ULTIMA HORA.
Muy Sr. nuestro.
Rogamos de publicidad en el periódico de su digna dirección al adjunto telegrama, gracias anticipadas.—El secretario, Martín Ros.

"Partido Republicano Democrático Federal",
Diputado Algora.—Congreso, Madrid.

El Partido Republicano Democrático Federal se adhirió clamor nacional petición amnistía presos políticos y sociales. Felicitación por su noble campaña.—Comité.,

Una conferencia

Como se tenía anunciado, el día 30 del pasado mes, don Sebastián Romaguera conferenció acerca de "Aspecto evolutivo de las cuestiones Económico-Sociales y Economía Dirigida", haciendo la presentación del conferenciante el Presidente accidental de dicho Centro, don Pedro Oliver.

El conferenciante empieza manifestando que estamos regidos por dos gobiernos: Uno permanente, absoluto e infalible, que es el de la naturaleza, y otro el gobierno de los hombres, debiéndose tener en cuenta que a las leyes de los hombres a veces se las puede infringir; pero no así a las de la Naturaleza que únicamente cabe menospreciarlas, si bien en este caso recae sobre el que delinque la correspondiente sanción natural. Por tanto, los hombres de una manera individual y los gobiernos de una manera colectiva de atenderse a sus mandatos. Con este motivo el señor Romaguera hace un somero estudio de dichas leyes, explicando el motivo de este preámbulo, que no es otro que el de ajustar su conferencia a dichos principios, dando a la historia un aspecto orgánico, que sirva de base para percibir las soluciones inmediatas que requiere el mundo en la marcha del progreso.

A este fin se participa a todos los afiliados a este Centro que de 7 a 11 noche habrá una comisión encargada para la confección del citado fichero, y al mismo tiempo se convoca a Junta general extraordinaria para el día 10 de los corrientes a las 8 en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Los asuntos a tratar para esta Junta serán: un ciclo de conferencias sobre organización femenina, el voto de la mujer, cuestión política, fichero y censo. Dada la importancia de los asuntos a tratar el ciudadano Presidente don José A. Segura, suplica la asistencia.

El Secretario, Carlos Aguiló.—V. B.—El Presidente José A. Segura.

Cuando el actual Ayuntamiento se hizo cargo de la administración tuvo que afrontar este problema: el sistema tributario imperante en este Municipio era el de arbfrios, la mayor parte de los cuales incidía sobre los consumos resultando así que el sistema era excesivamente beneficioso (el eterno privilegio de los poderosos) para los grandes terratenientes y propietarios y extraña en cambio una gran parte de las rentas municipales del bolsillo del consumidor, perjudicando así a la mayoría del vecindario en beneficio de un círculo privilegiado y exclusivista; ante esta situación de hecho los representantes en el Ayuntamiento del Partido Republicano Federal de Manacor resolvimos modificar totalmente el sistema impositivo local y amparándonos en el Estatuto y en la Carta Municipal que nuestro Municipio tiene aprobada fué acordada la sustitución de todos los arbfrios (excepto el de alcoholes) procediéndose a confeccionar un Reparto de Utilidades, o sea, el pago único. Deseábamos, como ya queda expuesto, que cada contribuyente lo fuera en razón directa de su situación económica pero carecíamos de una base sólida pues los amillaramientos no responden a la realidad actual del valor de la propiedad, ya que el catastro se realizó hace más de 10 años y en su confección imperaron las influencias políticas características de aquella época; y es así como muchos de los *panaguados* del viejo *caciquismo* obtuvieron amillaramientos de tipo irrisorio, siendo por cierto un típico ejemplo de ello el mismo contumaz "y consecuente" *protestante* Guillermo Morey.

El conferenciante explica el motivo de este preámbulo, que no es otro que el de ajustar su conferencia a dichos principios, dando a la historia un aspecto orgánico, que sirva de base para percibir las soluciones inmediatas que requiere el mundo en la marcha del progreso.

Apoyado en las leyes de la evolución, de acción y reacción, del interés y el esfuerzo, y de la autoridad soportada a la autonomía o libre reflexión explica la forma y desarrollo de la cuestión económica y social, de acuerdo también con la ley del progreso, por la cual todo ser viviente asciende encaminándose a una diferenciación (o división del trabajo), y a una concentración (o unificación) que acrecienta sus facultades y energías, creándose así los órganos y funciones apropiados. La trascendencia de este principio se podrá apreciar actualmente en la unificación del Estado, que seguramente acabará con la unión de éstos en un Superestado, que acabe con el caos presente en que vive el mundo, que tiene un paralelo sorprendente con el que presentara la humanidad durante la Edad Media con el Feudalismo, hasta que se impuso por fin la unificación, hablando concretamente de España, con la unión de las coronas de Castilla y Aragón.

Una carta

Manacor 3 julio de 1933.
Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Más esa misma situación de hecho, no podía ser un obstáculo insalvable para que la mayoría del Ayuntamiento cumpliera su plausible empeño de dotar a nuestro Municipio de un Reparto justo, legal y equitativo y fué así que adoptamos la resolución de tomar como base el amillaramiento que constara en los libros municipales y a todos, grandes y pequeños, poderosos y humildes, se les midió con el mismo rasero: esto es, se multiplicó la cifra antigua por un mismo tipo de multiplicador y este producto se impuso como reparto *sin que nadie, y esto lo podemos gritar bien alto, haya formulado la más ligera reclamación porque le hayan atribuido una cuota más alta que a otro* y sin que se haya podido mencionar un solo caso de favoritismo político, como hubiera ocurrido si el reparto se hubiese realizado por los antecesores políticos de estas vestales que ahora claman la irritación de sus afectadas escarcelas, clamor, empero, que se pierde en el miséufo mar de la indiferencia vecinal que conoce bien a unos y a otros. Falta agregar que en el reparto hubo como en todo lo humano algunos errores de cálculo, más, es cierto también, que apenas los interesados formularon la pertinente reclamación fueron de inmediato atendidos: eso no puede decirse ni Guillermo Morey ni quienes amparan táctica o explícitamente sus lucraciones y si se atrevieran a hacerlo sería únicamente porque su osada irresponsabilidad les llevaría a negar que el sol alumbrara.

Explica la teoría de los ciclos económicos con los vaivenes de depresión y prosperidad, que se suceden periódicamente y de una manera indefectible en un sentido de espiral ascendente. Apoyado en la convicción de diferentes grados de perfeccionamiento, "Sombrant, define y quiere justificar la persistencia de formas primitivas y evolucionadas en el campo de la economía; pero la impresión que tiene el conferenciante es que con ello quiere dar carácter definitivo y dogmático a las presentes, creyendo el disertante que ello es equivocado, puesto que todas estas formas seguirán evolucionando y acabarán por desaparecer las primitivas.

Detalla las posibilidades de producción explicando la tendencia actual al maquinismo automático, con el cual se reduce considerablemente el esfuerzo humano, auxiliado por otros sistemas racionales de trabajo que tienden a conseguir el máximo rendimiento con el mínimo de esfuerzo, tales como el sistema Taylor que forma escuela, la tipificación, los trabajos de serie, el transporte automático de labores en curso de fabricación, etc. Todo ello es una demostración evidente de que es inevitable seguir

De mi consideración: Como contestación a unas líneas aparecidas en el diario de su digna dirección, líneas que suscribe el vecino de Manacor Guillermo Morey, y para ilustración de la opinión pública le agradeceré tenga la gentileza de insertar las cuartillas que le acompaño, por cuyo favor le queda reconocido su affmo. s. s. q. e. s. m.

Antonio Mas
Teniente de Alcalde

El ruego que formuló al señor Ministro de la Gobernación mi distinguido amigo el Diputado a Cortes don Francisco Juliá ha sido certera piedra que a alborotado la ciénaga. A la serie de pretensas, pero no logradas, rectificaciones se agregó días pasados la del ciudadano Guillermo Morey recalcitrante protestador de toda la labor edilicia realizada por el Ayuntamiento de Manacor, labor que al ser orientada en sentido de justicia distributiva e igualitaria para todos ha afectado, incuestionablemente, los intereses del ciudadano Morey y de otros aquellos que al amparo de los irritantes privilegios del pasado estaban acostumbrados a tributar COMO QUERIAN Y NO COMO DEBIAN. La mayoría republicana del Ayuntamiento de Manacor ha establecido una base de tributo tan sencilla como elemental en todo sistema democrático: QUE CADA CUAL PAGUE POR LO QUE TIENE, y este hecho tan simple ha desatado la furia de los que llevan en sus venas sangre del más rudo y agresivo caciquismo manacorrense y que gustarían de reeditar, con flamante y soso pecho marchamo republicano, todos sus antecesores, de alguno de los cuales todavía queda amargo recuerdo en las partidas deudoras de este Ayuntamiento.

Constituye lo antedicho una ilegalidad? Quiénes lean, pronuncian la ardua sentencia. Lo evidente, lo que no se atreve a escribir el ciudadano Morey, es que como consecuencia de aquel recurso los comerciantes e industriales de Manacor tendrán que pagar el doce en vez del cuatro y que todo esto ocurre por la antojadiza obsecación de quienes no aceptan el verdadero contenido de la República, la cual por otra parte se halla todavía en deuda con los municipios españoles al no dotarles del instrumento legal, que al garantizar su autonomía les sustraiga de una vez por todas de la túpida red de un legalismo transnochado y que únicamente fué dictado a la medida de los caciquismos antañosos.

Claró está que el nuevo estado de cosas produjo también otro hecho evidente: los grandes propietarios, los eternos amparados por el privilegio caciquil acostumbrados a contribuir en

UNA CARTA

Sr. Director de LA ULTIMA HORA Palma.

Muy Sr. mío: le ruego que publique la presente en el periódico que tan dignamente dirige, para hacer constar que "Unión Republicana", de Sineu es ajena al reto lanzado anónimamente desde este pueblo, a D. Bernardino Font Quetglas, aunque no está conforme dicha sociedad con las opiniones vertidas por el Sr. Font en la conferencia que ha dado lugar a la nota proponiéndole una controversia.

Gracias de su atto. y s. s. q. e. s. m. P. O. de Unión Republicana, El Secretario, Bartolomé Ferragut. Sineu 3 de julio de 1933.

OTRA CARTA

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Ruego a V. la publicación de las siguientes líneas:

Firmas más autorizadas que la mía, se han ya ocupado de desvanecer varios de los conceptos vertidos en el Ruego del señor Juliá. Voy yo a decir algo en lo que se refiere en el famoso ruego, a Buñola.

Si se dice que para muestra basta un botón, no me he de entretener en desvirtuar todo lo que dice en el repetido ruego el señor Juliá en cuanto a Buñola se refiere, solamente quiero poner en claro la Patente de Republicano que el señor Juliá ha expedido a favor del ex-alcalde del pueblo de referencia.

El señor Rosselló, hasta hace poco Alcalde de Buñola, empezó su carrera política afiliado al partido carlista en aquel entonces, hoy Tradicionalista, sucesivamente ha ido desfilando este "Republicano Auténtico", por el partido Liberal que acudillaba don Alejandro Rosselló, por el maurista en unas elecciones se hizo proclamar Concejal por el partido Conservador Dartista, luego pretendió conseguir las simpatías de don Juan March; si la memoria no me es infiel, militó no hace mucho tiempo en las filas del partido Regionalista y si no pudo figurar en tiempos de la Dictadura, no fué porque no lo intentara, sino porque quizás se le conociera demasiado.

En cuanto a los demás atributos en que quiere favorecerle el señor Juliá, hay mucho que decir, o sino, quienes pudiera interesar ponerlo en claro, que se informen en Buñola y quedarán convencidos.

Para terminar, en cuanto al monarquismo o republicano de los demás concejales del referido pueblo, no sé qué motivos tendrá el señor Juliá para hacer sus afirmaciones, pero si está bien probado, no tienen tanta facilidad como el señor Rosselló en cambiar de postura política para armar el ascua a su sardina.

Un concejal buñolí
Buñola 29 junio de 1933.

CASA EN GENOVA

Se vende una con bajos, alto y garaje.

Vistas al mar y bosque.

Informes de 6 a 11 noche en la Taquilla del Balear.

NEVERAS

Que en los bazares se venden a 65 pts. para remate las damos al verdadero precio de 50 pts. por el mismo Constructor.

Ignacio Iglesias, San Pedro, 86.

Este experimento se podría hacer en un sector determinado y no sería preciso que trascendiera momentáneamente a todos los sectores de la vida nacional, ni a la economía, ni al capital, y así podría apreciarse: si en el sector que se implantará tal procedimiento cesaba o no el paro y se entraba o no en un período de sosiego y prosperidad, consiguiéndose que los potentados y déspotas no mandarán a los hombres a través de la cosa y el dinero, sino que los hombres todos entrarían en la soberanía de las cosas y del dinero.

El conferenciante fué aplaudido y felicitado y el Presidente accidental, señor Oliver, anunció la próxima conferencia para el día 6 del corriente, que correrá a cargo de don Pedro Capella y versará sobre "Cap a un millón".

PAGINA LITERARIA

COSAS DE MALLORCA

Particularidades de nuestra Catedral

Repetidas veces en periódicos, revistas y obras especiales se han publicado datos relativos a proporciones y cálculos de magnitud y cabida de varios templos de primer orden, dejando de figurar entre ellos, como de notorio derecho le corresponde, nuestra grandiosa y esbelta Catedral.

En una de estas reseñas, se especificaba por la cabida de área, el número de individuos que materialmente podían contener, cosa de unos quinientos o veinte templos reputados como de mayores dimensiones y enumeraba las siguientes: San Pedro Vaticano, 45.000; Catedral de Milán, 37.000; Catedral de Colonia, 32.000; Santa Sofía de Constantinopla, 28.000; San Pablo de Londres, 25.000; San Juan de Letran, Roma, 22.000; San Petronio en Bolonia, 25.000; Ntra. Sra. de París, 21.000; Catedral de Nueva York, 13.000; Catedral de Pisa, 12.000; San Esteban de Viena, 12.000 y en España las Catedrales de Sevilla, Toledo y Burgos.

Veamos lo que es la nuestra y si le corresponde figurar en semejantes curiosas notas. Su medida de área interior bajo bóvedas, suma 4.505 metros cuadrados de superficie o perímetro y descontando de estos 421 metros por el espesor de pilares, muros de coro, altares y basamentos de retablos, resta un espacio libre de suficiente cabida para la colocación matemática de 24.500 individuos, a seis por metro, teniendo por seguro, que si en nuestro templo no podría colocarse materialmente este número, tampoco se colocó jamás en aquellos, el que dicen poderse contener.

el tiempo empleado en su construcción, resulta como una compendiada crónica, importante y curiosa, del carácter de esa arquitectura, desde su primera época hasta la de su tránsito al renacimiento. Compruébase esto al observar que la Capilla Real y presbiterio acusan el estilo del primer período, el cual progresivamente se modifica hasta llegar a las últimas obras hacia la puerta principal o fachada: sin embargo, el haberse construido simultáneamente los asientos para los pilares, y quizá los muros laterales, pudo motivar la uniformidad total en el resto del edificio, a pesar de las diferentes épocas de construcción.

Los catorce pilares que sirven de columnas, son los más elevados que se conocen, y ninguno de igual reducido perímetro; lo que puede decirse su fuste, hasta el arranque de las naves laterales, son 22/50m., y hasta el de la nave central, 30; medida exactamente igual a las de la Catedral de Sevilla, "de enorme espesor, y sin embargo, tan elevados que parecen frágiles para poder sostener el peso de las bóvedas, según frase de A. Germond de Lavigne en la guía de España y Portugal; y parecerían más delgados todavía si fuesen más gruesos, es decir, si en vez de su simple octógono, fuesen como las de las de Sevilla, fasciculares.

La elevación interior de su bóveda central es la mayor del mundo. Por tal se tiene, olvidando la de Palma, la muy angosta de la Catedral de Amiens, que según ha dicho Huet en su paralelo de los tiempos góticos y modernos "es para los templos góticos, lo que San Pedro de Roma es para los templos de primer orden."

Dícese que su estrecha y elevada nave mayor, excede en unos cincuenta y cinco centímetros a la nave mayor de San Pedro del Vaticano, y como la de Palma excede a su vez cosa de unos 30 centímetros a la de Amiens, resulta la de Palma, de mayor elevación que la nave mayor de San Pedro, por 85 centímetros y en consecuencia, es la más elevada nave de templo (según el itinerario de Roma, por Nibbi y Vassì).

(Continuará.)

na y la belleza que atesora. Y por esto, el árbol tuvo significado simbólico desde los primeros tiempos de la humanidad. Ellos fueron los primitivos arquitectos y de ellos copiaron los hombres las líneas gallardas de sus catedrales. Y su historia se pierde en la noche de los tiempos y sigue a la del hombre paso a paso. Entre árboles puso Dios al hombre, dándole como albergue el Paraíso, en medio del cual plantó el árbol de la vida, con virtud natural o sobrenatural de prolongar la existencia; allí puso también el árbol de la ciencia del bien y del mal, de cuyo fruto prohibió comer al hombre. Árboles fueron el de Hermas, el olivo del diluvio y los de la oración del huerto. Ellos, al decir de Plinio, fueron los primeros templos del hombre y hubo algunos célebres, tales como el sagrado olivo de Minerva en la Acrópolis de Atenas, y el haya de Júpiter en Roma. A Júpiter también se le dedicó un bosque de encinas en Dodona. El laurel y la palmera eran los árboles de Apolo y se plantaban frente a las casas para salvarlas de las enfermedades. A Venus le estaba consagrado el mirto y se llevaban coronas de esta planta en las ceremonias religiosas. El álamo representaba a Hércules y el pino tenía significado íntimo y estaba dedicado a Neptuno, Pan, Atis, Silvano y Cibele. En cuanto a la higuera, representaba a Baco y fué árbol muy amado por los romanos, en virtud de la tradición de haber vivido bajo ella Rómulo y Remo.

Otros árboles famosos son el de la Virgen en Matariyá, Egipto, el de la Noche Triste, cerca de Teuba, Méjico, la ceiba que cobijó a Hernán Cortés, bajo la cual lloró el valiente conquistador y a la que se le atribuyen seis mil años de existencia. El histórico Dragón de Tenerife, que tiene 15 metros de circunferencia en su tronco: el laurel de Virgilio, plantado por Petrarca en la sepultura de aquél. El sauce de Santa Elena y el de Musset, ya citado. De notable significación son el milenar árbol de Guernica y los árboles de la libertad que se plantaban en Francia desde tiempos muy remotos y con mayor frecuencia y ceremonias durante la época revolucionaria de 1790; y el árbol de la Paz en Cuba. Virgilio, el Dante, Ariosto, Garcilaso, Fray Luis de León y otros grandes poetas de la antigüedad han cantado al árbol, con más inspiración y mucho mejor por supuesto que lo harán después, andando los años, los trovadores cursis de los juegos florales. La Fontaine—al que injustamente Lamartine califica de filósofo duro y frío—era un apasionado de la Naturaleza, y aun en medio de las hermosas construcciones de Vaux, s'haba con

«Errer dans un jardin, s'égarer dans [un bois] y aspiraba, amando la soledad como Virgilio en sus Géorgicas, a «Loïn du monde et du bruit gouter l'ombre et le frais».

¿Y cómo olvidar a Goethe, que no sólo cantó y estudió al árbol, sino que supo plantarlos? ¿Y a Rousseau, que convierte a su amiga más fiel y su mejor consuelo, la Naturaleza, en el solo profesor de Emilio, la exalta en la «Nouvelle Héloïse», y la ama con pasión de botánico y poeta en sus «Réveries»? «¡Jamás una planicie, por bella que fuera—nos confiesa—, apareció como tal a mis ojos. Me hacen falta torrentes, picachos, pinos, bosques espesos, montañas...» Victor Hugo vive también en contacto familiar con la Naturaleza, y en los árboles observó las formas, los colores, la vida, y ha escuchado y comprendido la voz de las encinas («Aux Arbres», «A Albert Dürer»). Y más adelante, después del simbolismo, hallamos a Franjammes, el poeta de las «Géorgicas Cristianas», que adora a la Naturaleza como a su Dios.

«Cigarra, eres dichosa, que en la copa de un árbol, do no es abrevada, como un rey das tus cantos.»

A su vez, Safo, en sus «Cantilenas» nos refiere cómo a la sombra de los verdes manzanos, acariciado el oído por el delicioso rumor de las hojas, se entrega a los más dulces y placidos sueños, de los que le priva de pronto una roja manzana que cae desprendida de las «más altas ramas». Y por su parte, Thyco, el poeta de Rhegium, cuya muerte vengaron las grullas, cantó en sus «Odas» al árbol los versos siguientes:

«En el huerto sagrado de las vírgenes claras florecen en verano los membrillos, regados del arroyo apresurado. Las vides por su lado con las hojas avaras enebren de sus pámpanos los brillos, y prestan olorosas sombras caras.»

V se comprende que los poetas amen al árbol, por las virtudes que encar-

Entre nosotros, podemos citar como poetas que han ensalzado en sus versos al árbol y la vida campestre, a Zorrilla, Gabriel y Galán, Antonio Machado, Eduardo Marquina, Juan Ramón Jiménez y al divino Rubén Darío, que en su libro «El Canto Errante» nos dió, en «La Canción de los Pinos», las siguientes exquisitas estrofas:

«Oh pinos, oh hermanos en tierra y ambiente, yo os amo. Sois dulces, sois buenos, sois graves. Diríase un árbol que piensa y que siente, mimado de auroras, poetas y aves. Cu andean mis errantes pasos peregrinos, la Isla Dorada me ha dado un rincón de soñar mis sueños, encontré los pinos, los pinos amados de mi corazón. Amados por tristes, por blandos, por bellos. Por su aroma, aroma de una inmensa flor, por su aire de monjes, sus largos cabellos, sus saviyas, ruidos y nidos de amor. ¡Oh pinos antiguos que agitara el viento de las epepeyas, amados del sol! ¡Oh líricos pinos del Renacimiento, y de los jardines del suelo español! Románticos somos... ¿Quién que Es, no es romántico? Aquel que no siente ni amor ni dolor, aquel que no sepa de beso y de cántico, que se ahorque de un pino: será lo mejor.»

Y en cuanto a Salvador Rueda—que quiere seguir oyendo desde su tumba de Nueva Tabarca la divina armonía del mundo, el canto de un pajarrillo, el alma y al voz del árbol—, cantó en su día en bello soneto a «El Cristo Vegetal», el árbol del caucho de la selva brasileña, al cual hierre en un costado de una lanzada la mano del hombre y en pago le dá, por su herida abierta, el valioso zumo de la goma.

MANUEL RODRIGUEZ CARRASCO

(Reproducción prohibida.)

DE LA VIDA HUMANA EL CONTENTO

No olvides, oh hombre, que tu mansión sobre la tierra ha sido fijada por la sabiduría del Eterno, que conoce tu corazón, que vé la vanidad de todos tus deseos, y que muchas veces por bondad desecha tu ruego.

No obstante su benevolencia ha establecido, según el curso natural de los acontecimientos, la probabilidad del suceso para los proyectos razonables, y para votos conformes a la virtud.

Mira la raíz de la inquietud que llevas, y las desgracias de que te llenas, y verás que todas provienen de tu simpatía, amor propio, e imaginación desahogada.

No murmures, pues, del orden, que Dios ha establecido, corrige tu propio corazón, y no te digas jamás a tí mismo: si yo tuviera bienes, poder, y sosiego sería dichoso; ten entendido, que estas cosas tienen sus inconvenientes, que molestan a los que las poseen.

El hombre pobre no conoce las vejaciones, ni las inquietudes del rico; y como no ha sentido los embarazos, y las perplejidades del poderoso; ni ha probado la displicencia del ocio, por esto se queja de su suerte.

No tengas envidia a hombre que goza de una felicidad aparente; por que no conoces sus penas interiores.

La más grande sabiduría es, contentarse con poco. Aquel que aumenta sus riquezas, aumenta sus cuidados, mas un espíritu contento, es un tesoro oculto, donde la confusión no se halla.

No obstante, como no sufras que los atractivos de la fortuna echen de tí la templanza, la caridad y la modestia las riquezas no te harán desgraciado.

Más sábetete, que la copa de la felicidad pura, y su mezcla, no está concedida al hombre mortal.

La virtud es la senda que Dios ha dado para comunicar; y la felicidad la espera al fin. Ninguno la obtendrá que no haya acabado su curso, y recibido la corona en los descansos de la eternidad.

CAO-TSOU

NUESTROS COLABORADORES

Episodios memorables de las Islas Baleares

IV. JAIME II HEREDO LAS BALEARES POR MUERTE DE SU PADRE JAIME I

Año 1276. Así que Jaime II de Mallorca heredó las Baleares por muerte de su padre Jaime I, con título de rey absoluto; para atajar el disgusto de Pedro rey de Aragón, su hermano mayor, se vió obligado a reconocerle vasallaje. Fundó al mismo tiempo un seminario de lenguas orientales en el lugar de Miramar, que se cree fué el primero en su clase, y el papa Juan XXII aprobó la fundación.

Año 1278. Transcurridos tres años desde que el difunto Jaime I había ratificado a Abemzen Zayz Ibeaguin, Arraz de Menorca, y a su hijo y sucesores perpetuamente, la donación que le tenía otorgada de aquella isla; Pedro su primogénito, al emprender la expedición de Africa intentó conquistarla. Jaime II de Mallorca su hermano, de quien no tan sólo era feudatario el moro menorquín, sino que le pagaba un tributo anual, parece que se opuso a ello; y este fué el motivo de las desavenencias de los dos hermanos y el de intentar Pedro usurpar la isla a Jaime, lo que no pudo conseguir por haberle sobrevenido la muerte.

Año 1283. Por este tiempo parece que se extinguió la religión de canónigos del Santo Sepulcro, y Fray Raimundo de Villanta su prior vendió en 5 de Diciembre al rey Jaime II todos los bienes y derechos que dicha religión tenía en Mallorca; cuyo monarca los traspasó después a su consejero y privado Guillermo de Puigdorff, natural de Colibre, con la obligación de haberse de celebrar en la iglesia del Santo Sepulcro algunos sufragios por el alma de Guillen de Moncada, de quien habían obtenido los canónigos los expresados bienes.

Año 1285. El rey Alonso III de Aragón, heredero del odio y de los estados de Pedro, procuró cumplir en todo la voluntad de su padre, apoderándose con sus armas de la isla de Mallorca, entrando en ella el día 19 de Noviembre y despojando de su trono a su tío Jaime II.—La de Menorca, aunque defendida por mas de 40.000 combatientes, también se le rindió por capitulación el día 21 de Enero de 1286, en cuya jornada le acompañaron los caballeros Guillermo Danglesola, Berenguer Dentenza, Pedro Cornell, Ramón Folch, Ruiz Giménez de Luna comendador de Montalban, y otros barones de su corte.

Año 1291. Murió el rey Alonso III a la edad de 27 años, sucediéndole su hijo Jaime; y apenas tomó este las riendas del gobierno cuando restituyó a Jaime II, tío de su padre, la corona de Mallorca, de que se le había desposeído, con la condición de su feudo, que hubo de reconocerle prestandole homenaje.

Año 1300. Acrecentada la población de la parte forense de esta isla, mandó el rey Jaime II que se edificasen nuevas villas, comisionando a Ramon Desbrull y Pedro Esturs para demarcar las calles y plazas. Dió el monarca a las nuevas poblaciones los nombres de Algaida, Lluchmayor, Porreras, Felanitx, Campos, Santanyí, San Juan, Sineu, La Puebla, Manacor, Petra, Binisalem y Selva, que eran los que tenían antes sus territorios; mandó que no se poblasen en menos de cien almas cada una, y que ninguno de los pobladores pudiese ausentarse de su villa hasta transcurridos seis años.

Año 1303. Eran de tanta consideración los males que causaba la Rieta cuando pasaba por dentro de la ciudad, que el rey Jaime II mandó con Real orden de 3 de las calendas de Julio mudar su curso.—También dispuso que se cercase de muralla la población de la Palomera y que se edificase en ella un hospital.

Extinguida la religión de los monjes de la Penitencia en virtud de la Bula apostólica del Sumo Pontífice Bonifacio VIII, el monasterio que aquellos monacales tenían en la calle de BONAIRE (cerca del convento de la Concepción de esta ciudad) fué ocupado por los procuradores Reales de Jaime II.

Año 1311. Muerto este monarca después de haber reedificado el castillo de Bellver y hermoseado la ciudad de Palma con suntuosos edificios, entre los cuales se cuentan el convento de San Francisco de Asís, que hizo edificar para su primogénito que entró en la religión; tomó el gobierno de su corona y estados Sancho I, su hijo segundo. El 1315 tal era la afición que este soberano tenía a la caza, que observando la poca que había en Mallorca y que en esta isla no se conocían las perdices; mandó con Real carta de 11 Marzo que las traídas de Valencia se soltasen en Sóller, Valldemosa, Valldcanet y otros lugares, para que criasen, im-

poniendo graves penas a cualquiera que las cazase.

Año 1317. Murió en 3 de Mayo el último maestre laico de la religión militar de Nuestra Señora de la Merced Fray Arnaldo Rossifol, mallorquín, de la familia de los Rossifol de Deyá.

Año 1323. Agradecido el rey Jaime de Aragón de los servicios prestados por los mallorquines en la conquista de Cerdeña, a la que asistieron muchos de ellos con veinte galeras y otras naves; no tan solo les confirmó todas las gracias, privilegios y mercedes que les había concedido el rey Conquistador, sino que con Real carta de 22 de Junio les dió franqueza de derechos e impuestos en todos los dominios de Aragón.

Año 1329. El estamento de caballeros determina edificar una casa con todas las comodidades necesarias, para tener en ella las juntas particulares; y a éste efecto Arnaldo de Santa Cilia cedió un hospicio que poseía en la Almudaina, según nos dice la Historia de estas reuniones trae su origen la ilustre cofradía de caballeros de San Jorge.

Año 1330. El día 7 de Febrero se efectuó el matrimonio del ilustrísimo Sancho infante de Mallorca, con la noble Saurina hija de Ferrario Roselló, consejero del rey Jaime III, a quien se le dieron en dote varias alquerías y otras propiedades, justipreciadas en 2041 libras.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES

POR 5 Ptas.

Sos crímenes del «obispo», por SS. Van Dine.	5'00
Guía de Valencia.	1'00
El cofrecillo de doble fondo, por E. Wallace.	5'00
Pablo y Virginia, por Saint-Pierre.	0'50
Riqueza y pobreza.	4'00
La Flor Venenosa, por M. Thierry.	4'00
Sermón perdido, por M. Arboleya.	3'00
La guerra submarina.	1'00
Almanaque Bailly Baillieri.	2'50
El arte de la enuadernación.	0'50
Escenarios.	0'50
	23'50

ULTIMO LIBRO DEL CABALLERO AUDAZ

La farsa de la crisis o España hacia el fascismo 4 PTAS.

OBRAS COMPLETAS

de D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

Textos íntegros según las primeras ediciones y los manuscritos autógrafos que saca a luz LUIS ASTRANA MARIN. Como lujosamente encuadernado en piel y editado en papel biblia

60 ptas. ejemplar de venta en la librería J. Tous, plaza de Cort-29.

OBRA NUEVA «VIAJE A MALLORCA»

por José M. Salaverria obra ilustrada en colores 12 ptas. ejemplar de venta en la librería de J. Tous.

VENTA

tres casas planta baja de reciente construcción, al 5 por ciento. Informes: Calle 22, núm. 9, Ensanche del Instituto. (1055)

«HERNISALUS» (Salud del herniado)

La eficacia de «HERNISALUS» queda garantizada formalmente; adoptarlo es suprimir la HERNIA.

NUESTROS COLABORADORES

DE MADRID AL CIELO

El árbol y los poetas

Acaba de publicarse algunos extractos relacionados con el testamento del poeta mallorquín Salvador Rueda, recientemente fallecido. Por ellos nos informamos de que Rueda ha dispuesto, to que su cuerpo descansa en una sepultura especial en la isla alicantina de Nueva Tabarca, donde el bardo andaluz poseía una casita frente al mar y en la cual pasó gratos momentos de su vida, entregado a la contemplación de la Naturaleza.

Este deseo de Salvador Rueda nos trae a la memoria el capricho análogo que en la hora de su muerte tuvo Chateaubriand, quien también pidió se sepultasen sus restos frente a la inmensidad del mar, deseo que fué respetado como todo el mundo sabe. Hállase la tumba del autor del «Genio del Cristianismo», labrada en la roca viva, sobre un alto acantilado del Grand-Be, en las proximidades de Saint-Malo, desde cuya elevación abarcan los ojos una extensión enorme del océano. Pero mientras sobre la sepultura de Chateaubriand no hay más que una cruz de piedra dentro del rectángulo severo de una verja de hierro—y abajo el rumor del mar—sobre la de Rueda habrá un pajarrillo, pues este poeta ha dejado dicho en su testamento que desea sobre su tumba un pájaro en una jaula, para seguir oyendo la divina armonía del mundo.

Recordamos en esta oportunidad igualmente otro capricho semejante, el del gran poeta del romanticismo Alfred de Musset. Como es del dominio de todos, el sauce de la tumba del famoso vate, en el cementerio del Père Lachaise, en París, fué plantado por el deseo expresado por él en los célebres versos:

«Mes chers amis, quand je mourrai, plantez un saule au cimetière; j'aime son feuillage éploré; le pâlêtre m'en est douce et chère, et son ombre sera légère, à la terre où je dormirai.»

FORTALEZA

Los baños en la playa fortalecen y tonifican más que en ningún otro sitio.

Sin embargo, para que sus efectos saludables sean eficaces es indispensable refrigerar la piel con la ducha de agua dulce después del baño.

CIUDAD JARDIN

Director - Propietario J. PIZA HOMAR

Balneario y Hotel, une a su espléndida playa un servicio modelo de Duchas, Gimnasio, etc., etc.

SABADO Y DOMINGO

2 GRANDES VERBENAS 2

Debut de la Pareja ideal

HENRY BRAY AND DOLLY Orquestina Burrull

Informaciones

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación ha celebrado la sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Caubet, y con asistencia de los señores Salom, Forteza, Casasayas, Pieras, Mas, Comas, Massanet (D. Jerónimo), Casanajó Pizá, Salvá, Bujosa, Fiol, Ordinas Marqués, Gumbau y el Secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del estado de fondos en fin de mayo último.

Se da cuenta, igualmente, del extracto de los acuerdos tomados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad urbana, en su sesión del 14 de junio.

Se entera el Pleno del resultado del Congreso internacional de la Propiedad, celebrado en Roma, entre cuyos acuerdos figura el de establecer en París una Oficina internacional, para que los propietarios extranjeros encuentren, en los respectivos países, por medio de las organizaciones en ellas establecidas, el apoyo y defensa de sus intereses.

La presidencia da cuenta de que la Cámara, con motivo del proyecto de canalización de aguas de Palma, se ha dirigido al Ayuntamiento felicitándole por el interés que se toma en tan necesaria reforma urbana, a cuya campaña se adhiere, siempre que no resulten perjudicados los intereses de los asociados.

Solicita la Cámara de la Corporación municipal que antes de llevar a la práctica acuerdo alguno sobre tan importante reforma se sirva abrir una información pública, o cuando menos oiga la Cámara, de acuerdo con lo que dispone el artículo 7 del Reglamento orgánico aprobado por Ley de la República de 10 septiembre de 1931.

Igualmente da cuenta la presidencia del excelente resultado de las pruebas de la escalera mecánica que la Cámara ha adquirido para uso, gratuito, de los propietarios.

Se entera el Pleno de la resolución dada por la Delegación de Hacienda de esta provincia a la reclamación presentada por esta Cámara, en 6 de febrero último, contra la Ordenanza municipal para la exacción del arbitrio sobre "Desagüe" de canales y otros en la vía pública.

En ella se establece, contrariamente a lo que pretendía el Ayuntamiento a aquellas casas que, teniendo canales bajada, viertan sus aguas en la vía pública, cuando en dichas vías no existiera alcantarilla municipal.

Anuncia la presidencia que, en breve, se realizarán las pruebas oficiales del nuevo motor-bomba para achique de pozos, adquirido por la Cámara para uso de sus asociados.

Después de anunciar la presidencia que la Cámara entra en el periodo de vacaciones, a tenor de lo que prescribe el artículo 51 del Reglamento orgánico, se levanta la sesión.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 6 de Julio: Ramón de Pano, Miguel Guasp Clapes, Sebastián Carbonell, Pedro Sansó Riera, Bartolomé Oliver Ordinas, Sebastián Sancho Nebot, Pablo Riera, Julián Salom Clapes.

En el Ateneo

Organizada por la Juventud Ateniense tendrá lugar el próximo jueves día 6 a las 7 de la tarde, la última conferencia de esta temporada, la cual irá a cargo del ilustre escritor y periodista alemán Werner Schulz, y versará sobre el siguiente tema: "Federico Nietzsche, su aspecto humano y filosófico". Dada la capacidad del conferenciante y siendo el acto público, es de esperar que el salón de actos del Ateneo se verá muy concurrido.

Cursillo sobre el libro del Repartiment

Todos los miércoles y viernes a las cinco de la tarde, continúa dándose en el Ateneo, el cursillo sobre el libro del repartiment a cargo del culto sacerdote de Arabe vulgar de la Escuela Profesional de Comercio y abogado don Fernando Montilla Ruiz.

La selecta concurrencia que asiste al mismo, sigue con vivo interés la labor que desarrolla el señor Montilla.

Asuntos municipales

El Alcalde ha recibido de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", la cantidad de quinientas pesetas, con destino a colonias escolares.

El señor Tomás Rentería agradeció profundamente dicho donativo, habiendo dispuesto sea aplicado a los fines culturales citados.

Avería por imprevisión

La Benemérita del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador que el vecino de Alcudia don Carlos Ordoñez Montilla, oficial de Aduanas, le denunció que al pararse con su automóvil frente a la casa núm. 20 de la calle del Catorce de Abril para que se apeara su señora, pasó por el lado izquierdo, sin que hubiera lugar suficiente, el camión núm. 5549, alcanzándole el guarda barro que quedó aplastado y a la vez roto el muelle.

De todo ello se instruyó el correspondiente atestado que fué entregado luego al Juzgado.

Un puente sobre el Torrente Mayor de Sóller

Uno de los pasados días estuvo en Sóller el arquitecto don Carlos Garau acompañado del Director de Obras y Vías provinciales, don Antonio Pablos, a visita del señor Garau condecorado a tomar las medidas necesarias para la formación del proyecto del puente que ha de construirse sobre el torrente Mayor, cuyo emplazamiento figura en el proyecto redactado por el mismo para la urbanización y aprovechamiento de la playa o arenal "de Repic", del puerto de dicha ciudad.

Al fin indicado se practicaron catas y sondeos en los terrenos próximos al lugar en que aproximadamente han de situarse los estribos del futuro puente, para conocer las condiciones que puedan ofrecer a la cimentación de los indicados apoyos, dato primordial para efectuar el estudio de las características que deberá tener el puente, cuya construcción se considera indispensable para completar la urbanización de la playa.

También inspeccionó el señor Garau la marcha de los trabajos de construcción del bonito kiosco que se edifica en la plazoleta del paseo de la Playa.

Un concierto

A la serie de conciertos que ha venido dando en diferentes localidades de esta isla el notable pianista señor Torrandell seguirá el que tiene anunciado para el próximo viernes en Sóller, que, según tenemos entendido revestirá caracteres de verdadera solemnidad musical.

En Santa Eulalia

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia empezará el próximo día 7 el novenario a la Virgen del Carmelo.

Programa

Día 7 de Julio comenzará el Novenario de preparación con sermón y cántico por la noche después de rezado el santo rosario que comenzará a las siete y cuarto.

Por las mañanas se rezará durante las misas de siete y de doce. Si alguien quiere a su intención alguna de estas misas o ejercicios sírvase avisar en la Sacristía o al Director.

Día 9.—Fiesta de la Sagrada Familia y Santa Ana.

Día 16.—Fiesta y Jubileo del Car-

men, que puede ganarse desde el medio día del 15 hasta media noche del 16.

Comunión general a las siete y media; a las diez y media, Oficio Mayor con sermón; el pueblo cantará la Misa de "Angelus". Por la noche, a la hora de la Novena, canto del popular Trisagio Carmelitano.

Los sermones estarán a cargo del Director Rdo. don Jaime Sastre, Presbítero.

Se invertirá el santo escapulario a todas horas.

La Escuadra Española en Palma

Regreso de los buques

Anoche regresaron a Palma los buques de nuestra Escuadra en maniobras.

Esta mañana se bahía había 14 barcos de gran tonelaje y en el puerto los de pequeño desplazamiento.

El buque porta-aviones "Dédalo", desde el cual el Ministro de Marina presenciara la revista y desfile de buques que está fondeado en la bahía, a la altura del Portichol del Molinar.

La visita del Ministro

Mañana a bordo del crucero rápido "Amirante Cervera", llegará a Palma el Ministro de Marina don Luis Companys.

El ministro embarcará esta noche a las once en el puerto de Barcelona. Se calcula que el buque vendrá a Palma a marina económica llegando a las 7 a 8 de la mañana.

El señor Companys se trasladará a bordo del buque porta-aviones "Dédalo".

A bordo de dicho buque a la una de la tarde se celebrará el almuerzo.

Acompaña al Ministro en su viaje a Mallorca el Comandante General de Cataluña General don Domingo Bate.

La revista

Según nuestras noticias terminado el almuerzo a bordo del "Dédalo", se efectuará la revista de los buques.

La Escuadra saldrá a 20 millas por fuera del Cabo Blanco para venir hacia el interior de la bahía en línea de combate y pasar por ante el Ministro que estará en el buque "Dédalo". También desfilarán los 15 aviones de la Armada.

La marcha de la escuadra

Mañana a las seis de la tarde todos los buques de la Escuadra, terminadas las maniobras de este año, marcharán cada uno de ellos a sus respectivos puntos de destino.

Sabemos que la mayoría tienen que estar el 7 en la Base Naval de Cartagena.

Sensible accidente

La Benemérita del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que en la mañana del día 4 haitandose tra bajando en una trilladora existente en el Molino del Clot, el vecino Rafael Jordá Alomar al tratar de hacer una maniobra lo hizo con tan mala suerte que fué alcanzado por un volante destrozándole por completo el pie y la pierna izquierda.

Suicidio

A las 18 horas del día 3 fué comunicado a la guardia civil que había sido encontrada una mujer colgada.

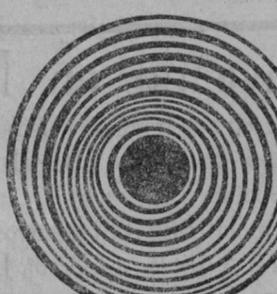
En ocasión de hallarse en su morada, casa núm. 2 de la calle de Perelló, la vecina Damiana Quetglas Fiol, de 31 años, a consecuencia de padecer enfermedad crónica que le ocasionaba excitaciones nerviosas y ligeras trastornos mentales se suicidó colgándose de una cuerda sujeta a una de las vigas del techo del primer piso.

TEATRO BALEAR

Hoy miércoles a las 6 y cuarto

GRAN MES FILMOFONO

¡DESESPERADOS!
¡SUICIDAS!
¿Hay derecho a matarse?



En
El Tren de los Suicidas
el documento más
sensacional contra la
muerte voluntaria encon-
trará la contestación.

produciéndose la muerte por asfixia.

Se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado que, una vez constituido en el lugar del hecho, ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Un niño con lesiones graves

En la Casa de Socorro fue curado anoche, a cosa de las 8, el niño Gabriel Torello, de 8 años, que en la colisión del Pont d'Inca se había ocasionado heridas de importancia.

El hecho se produjo como sigue:

Mientras se procedía a la descarga de mercancías de un vagón el referido niño intentó subirse a él con tan mala fortuna, que, por haber sido desenganchada dicha unidad del convoy, se cayó resultando alcanzado y como queda dicho gravemente herido.

Le curaron los médicos señores Mulet, Rotger y Riera apreciándole desgarró en la pierna derecha y otras en el pie izquierdo.

Después de la cura fué trasladado al Hospital.

Fiestas de verano

Hemos recibido la siguiente nota:

Para mañana jueves y con motivo de la estancia en esta de la escuadra española, la dirección de "Los Pinos", el nuevo hotel restaurant situado en el Terreno, ha organizado una verbena en honor de la oficialidad de la misma que será la primera de la serie que tiene en proyecto celebrar este verano.

Dicha verbena se celebrará en los jardines de dicho hotel en los cuales se ha construido una magnífica pista de baile y un bar americano el cual permanecerá abierto todos los días celebrándose semanalmente verbenas y tesis de moda.

Dada la espléndida situación de este hotel al borde del mar y la magnífica vista y agradable temperatura que en sus jardines se disfruta no dudamos que este verano será uno de los puntos de reunión de la sociedad palmesana.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro han tenido lugar los siguientes casos:

José M.ª Quirar de 18 años, herida en un pie que se produjo bañándose. Miguel Obrador, de 25 años, contusiones en el codo derecho, que se le produjeron al agredirle.

Paula Pomar, de 28 años, contusiones en la pierna derecha, atropellada por una carretilla.

Catalina Tur, de 25 años, herida en el pulgar derecho que se produjo con un cuchillo.

Bartolomé Servera, de 2 años, contusiones en el cuerpo que se produjo al caer por una escalera.

Fomento del Turismo

Excursión a las Cuevas del Drach

El domingo día 9 de Julio se realizará por los socios del Fomento del Turismo y familias, la excursión que anualmente se hace a Porto-Cristo y las Cuevas del Drach, en donde se dará un concierto extraordinario, obsequio del Propietario de las Cuevas señor Servera.

Se saldrá de Palma a las 8 menos cuarto en tren especial auto-motor, hasta Manacor y desde allí en automóviles a Porto-Cristo y Cuevas.

La comida individual ó en los Restaurantes de Porto-Cristo.

Regreso en tren especial al obscurer.

Para inscribirse y recoger los tickets tanto si se va en la excursión, como en coches particulares, en las Oficinas del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 36. Teléfono, 2216.

Antigua Casa Perelló

Unión-19, Palma

Almacén de música, Pianos, armoniums, instrumentos de música para banda y orquesta, radios marca Atwater Kent. PIANOS PARA ALQUILAR

Vinos Amadeo Maristany

(Castell del Bosch). Barcelona

para pedidos Representante exclusivo para Mallorca

GUILLERMO COLL - Real, 31. Telef. 1292. Palma

Jueves día 6 a las 9 y media Gran Verbena en los jardines de LOS PINOS

en honor de la oficialidad de la escuadra española

AMERICAN BAR --- Orquestina RHITMIC BOYS

Avenida 14 de Abril núm. 47. (Terreno)

Servicios de la policía

En la Comisaría de Vigilancia esta mañana, nuestro amigo, el Comisario Jefe señor González nos ha dado cuenta de los siguientes hechos:

Que ha sido denunciado un individuo por desobedecer a un guardia urbano de circulación al indicarle por qué lado tenía que transitar y además amenazarle.

Que también han sido denunciado unos fotógrafos ambulantes por haber sostenido una riña, habiendo uno de ellos agredido a un guardia urbano.

Y que ha sido denunciado un individuo que valiéndose de un escrito apócrifo de un reverendo cura de esta ciudad pedía limosna por las casas particulares.

Servicios de la Guardia Civil

La Benemérita del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador que el vecino Antonio Roig Obrador, de 41 años, le había denunciado que, desde el día 1 al 2 del actual un perro le había hecho desaparecer unos 60 conejos de medio kilo cada uno, de su finca "Son Ferrandell", cuyo perro al amanecer del día 2 fué sorprendido por el mismo denunciante y perseguido hasta el pueblo, pudiendo averiguar que era de su vecino, Pedro Juan Fiol Bordoy.

Después de comprobada la denuncia fué puesto el hecho en conocimiento del señor Juez.

La del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a varios individuos por la comisión de diferentes robos y hurtos en casas de esta ciudad y su término.

Noticias del Ejército

Destinos.—Oficial tercero de Oficinas militares don José Pócoví Martorell a la Auditoría de Guerra de Baleares.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de San Hermenegildo con la pensión anual de 600 pesetas al Comandante de Infantería retirado don Antonio Torres Bestard.

Conferencia.—Esta mañana en el Salón de actos de la Comandancia Militar ha dado una conferencia el comandante de Artillería don Francisco Jiménez Verger, sobre el tema "Guerra Química", habiendo asistido al acto todos los jefes y oficiales transeas de servicio.

Notas de Carnet

PERSONALES

Se halla ligeramente enfermo, guardando cama, el representante de la Delegación don Anselmo Gil de Tejada.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Con brillantes notas ha aprobado el tercer curso de Armonía y tercer y cuarto de piano, en el Conservatorio de Valencia la bella señorita María Mora Vaquer, hija de nuestro distinguido amigo don Juan, propietario y ex-Alcalde de Porreñas.

Les felicitamos.

Nuestro distinguido amigo, el Jefe de Negociado de tercera clase con destino en esta Delegación de Hacienda, don Lorenzo Pastor Estelrich, ha sido nombrado Administrador de Propiedades de esta provincia.

Le felicitamos.

Con objeto de pasar unos días en Valencia ha marchado nuestro amigo, el Médico-Odontólogo don Antonio Reynés.

Anoche en el hotel "Playa", de punto denominado Camp de Ma, profesorado de la Escuela Profesional de Trabajo, obsequió con un banquete al Director de ésta, el Ingeniero don Eusebio Pascual Casanovoa para demostrarle su sentimiento de afecto por el acierto e inteligencia con que viene dirigiendo el referido establecimiento docente.

Hoy ha llegado de Barcelona don Miguel Aguiló, Agente comercial.

NECROLOGICA

Rodeada de su esposo, hijos y parientes, ha fallecido la virtuosa señora doña Magdalena Rotger de Comas, viuda de Comas, de 72 años, con una vida de virtuosa y carácter bondadoso de la finada habiendo hecho de ella un modelo de esposas madre cariñosísima, dejando al hijo al sepulcro un vacío difícil de llenar tanto para los suyos como también para sus numerosas amistades que carácter afable, había sabido conquistar.

A nuestros estimados amigos don Nadal Comas y a su hijo el médico don Concejal don Pedro así como también a sus demás hijos y parientes enviamos nuestros más sentido pésame.

Ayer en la iglesia de San José, de Madrid, se celebró la boda de la bella señorita Pilar Pérez Aubá, hija de nuestro compañero en la Prensa, jefe superior de Administración del ministerio de Obras Públicas, don Gaspar Pérez del Toro, con el odontólogo don José Pascual Casanovoa.

Fueron padrinos, don Francisco Aubá de Pérez de Toro, madre de la novia, y el general de Intendencia ex diputado a Cortes don Eusebio Pascual, padre del contrayente. Bendijo la unión el arcipreste Rdo. don Felipe Tejedor, quien pronunció senda plática.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, ha marchado a Palma de Mallorca en excursión de rupcias.

DE VIAJE

Ha llegado a ésta, nuestro amigo don Miguel Guasp Sureda, Capitán de la Marina Mercante, hoy Agente de la casa "Publicitas", de Valencia para asuntos relacionados con dicha casa.

Han llegado esta mañana procedentes de Barcelona don Enrique Ferrer don Justo Solas, don Manuel Español don Manuel Abost, don Antonio Ferrer, don Rafael Fullana, don Alfredo Janer, don Ramón Sans y don Miguel Durán.

Ha llegado también el funcionario de Correos don Juan Guasp.

En el vapor correo de Ibiza-Valencia han salido este mediodía don Gonzalo Zaran, don Camilo Companys, don José Llisteni, don Félix Peed, don Magín Marqués.

También ha salido para Ibiza el Oficial de la guardia civil señor Alvaró Ossorio.

Para Barcelona tienen decidido viaje don Luis Ocaña, don Francisco Miret, don José Casamitjana, don Rafael Romero, don Félix Quintana, don Juan Corominas, don Francisco Infanz, don José M.ª Conca, don José Lloberas y don Pedro Cañellas.

También piensan embarcar el próximo día don Juan Canet y el propietario don Francisco Plá.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Ramón ob. y Donatiana, vg. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Iglesia de San Juan a su Titular, las 7 oficio y exposición del Santo.

Mo. Por la tarde, a las 7 y media sermón, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las siete y media, Comunion de los Jueves Eucarísticos y por la tarde Gran Hora Santa después del Rosario.

En la Iglesia de las Teresas empezará la Novena preparatoria en honor de la Virgen del Carmen. Por la tarde a las 7 ejercicio de la solemne Novena con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho Canónigo Magistral. Dicho ejercicio se repetirá por la mañana a las 6 y media y 11 del día siguiente durante una misa. Habrá meditación.

En el Oratorio de Hermanas Carmelitas (calle del Obispo) se dará principio a la solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen. A las siete de la tarde rezo del Santo Rosario y a continuación Novena con sermón por el Rdo. don José Font y Arbos, Notario Eclesiástico. Continuarán en igual forma los días consecutivos.

VISITA.—A la Virgen de la Piedad en Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Juan Estelá.

De Cette, el "Cala Portals", patrón don Sebastián Juameda.

DESPACHADOS.—Para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Juan Estelá.

Para Constanza, el "Badalona", capitán don Virgilio de Naverán.

Para Ibiza-Valencia el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan Molina.

TIEMPO REINANTE.—En Palma: viento S. E. fresco, mar rizada, cielo despejado.

De Teatros

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la última producción del famoso artista Adolphe Menjou.

Adolphe Menjou nos viene a visitar esta vez bajo el aspecto de un tenor de gran ópera favorito de las damas.

He aquí un papel que encaja en las condiciones de Menjou como el anillo al dedo y que permite al mádulo don Juan mostrarnos las más delicadas fibras de su gran talento artístico. Pocas veces como en ésta habrás podido apreciar la gran simpatía y el impecable estilo del gran actor que es Adolphe Menjou. En esta película, "El eterno don Juan", le secundan de manera admirable Olga Baclanova, Irene Dunne y Ernest Torrence.

Con el "Eterno Don Juan", se exhibe "Nada más que un gigolo", también de la Metro Goldwyn Mayer, cinta en que William Haines hace pasar al público un rato divertido.

El numeroso público que ayer se congregó en este teatro al final de cada una de dichas producciones prorumpió en fuerte ovación.

Este extraordinario programa seguirá proyectándose hasta el próximo domingo.

Las sesiones de mañana jueves, empezarán a las tres y media de la tarde.

Deportivas

BOXEO

La velada de anoche en el Balear

Anoche, en el teatro Balear tuvo lugar la anunciada segunda velada de boxeo de la serie que se propone dar durante este verano el A. G. Box, de Palma.

El programa se desarrolló tal como estaba concebido, celebrándose todos los seis combates que lo constituían.

Se comenzó la reunión boxística con un combate a tres rounds entre los pesos moscas Pons, de Mahón, y Esterich, del A. G. Box.

La pelea entre Esterich y Pons, siempre mantuvo en todos los asaltos muy favorable al primero, quien evidenció gran superioridad técnica sobre su contrincante. El mallorquín se apuntó la victoria por gran margen de puntos.

El segundo combate fue disputado a cuatro rounds por los también pesos moscas Ruiz, de la Federación Catalana, y Martí II, del A. G. Box.

Ambos pugiles hicieron un combate muy competido, castigándose en algunas fases con dureza, demostrándose uno del otro dignos adversarios.

Se concedió el triunfo por puntos al mallorquín, siendo recibido el fallo con algunas protestas por parte del público.

El tercer combate fue disputado a una distancia de cuatro rounds por los pesos plumas Buhigas, catalán, y Amengual, del F. B. Athlético.

Este match fue calurosamente disputado, siendo la nota del mismo, la franca superioridad demostrada por Amengual, quien castigó duramente a su adversario, ganándole la pelea por gran margen de puntos.

El cuarto match corrió a cargo de los pesos moscas Oliva, de la F. C. y el popular Titoy, quien a pesar de acusar una absoluta superioridad en todos los asaltos sobre su contrincante, hizo una fea pelea.

Quizá, por ese motivo, se falló match nulo, ante la natural sorpresa e indignación del público, que acogió el resultado técnico del combate con fuertes y prolongadas protestas. Ya nuestro entender, con toda razón; pues Titoy se llevó de calle el combate y no es justo que se le arrebatara el claro triunfo que había conquistado.

El quinto combate fue disputado a una distancia de seis asaltos entre los pesos ligeros Bernat y Francés, cuya pelea mantuvo siempre en extremo interesante y emotiva, por la singular dureza y acometividad que desplegaron en sus ataques.

Este match se desarrolló en los dos primeros rounds bastante nivelado, pero al tercero y cuarto, ya se evidenció claramente la superioridad de Francés, quien en el tercer asalto mandó a la lona a su adversario por unos segundos. Pero en el cuarto round volvió a lanzarlo al tapiz de una manera definitiva, conquistando Francés una rotunda victoria por K. O.

El sexto y último combate corrió a cargo de los pesos ligeros Roque, campeón de España, amateur 1931, y del mallorquín Ramis.

Roque y Ramis disputaban el match a una distancia de ocho asaltos, pero tan solo pudimos presenciar cuatro, pues el catalán acusó un durísimo golpe del mallorquín al estómago que le obligó a abandonar el ring.

Fue una lástima que este combate se terminara tan rápidamente, puesto que había empezado muy reñido e igualado, y haciendo gala ambos pugiles de su excelente clase técnica. El rápido triunfo de Ramis fue acogido con sorpresa, pero con gran entusiasmo.

Los combates fueron dirigidos por el árbitro colegiado señor Baeza.

La reunión boxística de anoche resultó, como se presumía, muy emotiva e interesante, saliendo muy complacido el numeroso público que acudió al teatro Balear para presenciarla.

Para el próximo martes el "sneaker", anunció otra velada pugilística.

NATACION.—WATER-POLO

El domingo en aguas del Club España se celebraron dos interesantes partidos de Water-Polo entre los segundos equipos del C.-N. Palma y el C. Regatas.

El partido se desarrolló altamente emotivo dada la igualdad de fuerzas, notándose en el C. Regatas una mayor compenetración, la que al fin le dió el triunfo por el score de 2 a 1.

Los goals del Regatas fueron marcados por Sánchez y Arcas y por el Palma Prada.

Seguidamente "saltaron" al campo los equipos del C. España y el C. N. Barará.

La primera parte de este encuentro fué igualadísima no marcándose ningún goal.

En la mitad de la segunda parte el árbitro Sr. Tomás castigó al C. N. Barará con un penalty y procedió, según el Reglamento, a la inmediata expulsión del jugador que lo había cometido. Lanzado el castigo el portero Fuster logró rechazar, pero no pudo evitar el remate, que valió al España el primer goal.

El capitán del Barará en un acto antideportivo y censurable, ordenó la retirada que fué acatada, logrando sin embargo algunos directivos hacer volver de su acuerdo a la mayoría, no así al citado S. Cerdá y a J. L. Riera, quienes en un acto de indisciplina demostraron su poco amor al club al persistir en su ineficaz acierto.

Así como estos dos nadadores merecen una repulsa, los cinco que quedaron dieron una prueba de deportividad aguantando como buenos, logrando que solamente una vez fuese perforada su meta.

Antes de terminar el partido, el jugador del C. España, Massanet, también se retiró del campo.

El resultado fué, pues, de 2 a 0, a favor del C. España.—LL.

Alzamora ha fichado por el Barcelona

Leemos en el Noticiero Universal de Barcelona:

El jugador mallorquín Alzamora, que actuó el pasado domingo en Las Cortes, en concepto de prueba, causando buena impresión, firmó anoche la correspondiente ficha por el Club azulgrana.

DEL FOMENTO DEL CIVISMO

Sobre el caso March

En cumplimiento de unánime acuerdo de la Junta Directiva del Fomento del Civismo ha sido dirigida la siguiente comunicación al Presidente de la Comisión de Responsabilidades:

"Palma 3 de Julio de 1933.—Ilmo. señor Presidente de la Comisión de Responsabilidades.—Congreso de los Diputados.—Madrid. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: La Junta Directiva de esta entidad, en la última sesión celebrada, acordó por voto unánime de los reunidos elevar la más respetuosa y encarecida súplica a esa Comisión de Responsabilidades de su ilustrada presidencia, para que se resolviera a la mayor brevedad posible la situación del Diputado a Cortes por esta provincia, don Juan March sujeto a proceso por supuesto delito de cohecho en la concesión a favor suyo del arriendo de tabacos en las plazas de soberanía española en Marruecos, sin que esta súplica pueda envolver otra significación que la del legítimo deseo de que se ponga fin, con el cumplimiento del deber de justicia que puede pesar sobre esa ilustrada Comisión o el mismo Parlamento, al proceso que se creyó conveniente acordar para la denuncia de los hechos de que ha sido culpado dicho diputado, sin que a nosotros correspondiera ni desemos asumir el acto de su defensa en cuanto se refiere al hecho perseguido, sobre el cual antes deseamos brille toda la luz de la verdad y se impongan las sanciones que puedan ser pertinentes; lo que interesa a nuestros sentimientos de justicia es que no se demore en demasía la situación en que se encuentra un ciudadano que hace más de un año se halla encarcelado preventivamente, sujeto a una jurisdicción extraordinaria que ha tenido y tiene en sus manos todos los resortes apetecidos para una

Doña Magdalena Rotger Martorell DE COMAS Ha fallecido a la edad de 49 años, a las 4 de la tarde del día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D. Su afligido esposo don Nadal, sus desconsolados hijos don Pedro (médico), doña Rosa, don Antonio, don Natalio y don Juan, hermana y hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primas (ausentes y presentes) y demás parientes, ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que tendrán lugar mañana a las once y once y media, respectivamente, en la parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada. Casa mortuoria: Plaza Juanot Colom, 1. No se invita particularmente. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

rapidez máxima en el procedimiento que pueda evitar todo perjuicio y todo vejamen innecesario en la aplicación serena y elevada de la justicia. La actuación política y social del señor March en Mallorca, por haber incurrido en nuestro concepto en actos de aborrecible caciquismo, mereció en no pocas ocasiones la repulsa más enérgica de esta entidad; le hemos atacado y de nuevo combatiríamos su actuación si se incurtiese en los procedimientos con que se quiso imponer su predominio personal en la isla; y es por ello que nos creemos debidamente autorizados, en estos momentos en que el caso March parece requerir ya la atención de prestigiosas personalidades intelectuales y de la gran prensa, para interesar de los nobles sentimientos de esa Comisión de Responsabilidades que, interin se imprime al sumario incoado la máxima celeridad compatible con la depuración del supuesto delito, y habida cuenta del largo tiempo de prisión preventiva que lleva hecha el señor March, se dicte sin más dilaciones que ningún prestigio han de acarrear a esa digna Comisión, la libertad provisional de dicho diputado, a fin de que no pueda ser innecesariamente agravada su responsabilidad a resultas del fallo que en su día haya lugar en el proceso instruido; en cuyo sentimiento y súplica no duda esta Junta estar acompañada de un fuerte y justificado movimiento de opinión pública. Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo tengo el honor de elevar a la consideración de esa Comisión de su ilustrada presidencia, no dudando vernos atendidos; y siéndome grata oportunidad para ofrecerle el testimonio del respeto y consideración más distinguida de su atento s. s. q. b. s. m.—El Presidente, Jerónimo Massanet."

Don Teodosio Leal Quiroga

Por referirse al padre de nuestro amigo don Fernando Leal, copiamos del diario "Avance", de Oviedo, las siguientes líneas:

"Hace unos cuantos meses llegó a Oviedo D. Teodosio Leal Quiroga, profesor excedente de la suprimida Escuela Superior del Magisterio. Le trajo a esta tierra el deseo de unirle aquí a su hijo, nuestro querido amigo y camarada Luis Leal profesor de la Escuela Normal, y pasar a su lado los últimos días de su vida. Nunca supusimos que estos pudiesen ser tan cortos como para vernos hoy en el trance de compartir el dolor de sus hijas. D. Teodosio Leal estaba delicado

de salud. Sin embargo, hubo un momento en que nos dio la impresión de un restablecimiento, que atribuimos a la influencia moral de la compañía de sus hijos. Últimamente sus padecimientos se recrudecieron hasta adquirir una gravedad que cerraba el paso a toda esperanza. En la mañana de ayer dejó de existir. Este punto final de una existencia dedicada a la cultura y matizada de liberalismo, nos trae a la memoria, por imperativo de un doloroso deber, aspectos de las actividades que formaron la personalidad de Don Teodosio Leal. En su juventud fué redactor de "La Justicia", periódico de Salmerón. Militó en el partido progresista y desde los comienzos de su vida ciudadana se distinguió por su firmeza republicana. Fué funcionario del Ministerio de Ultramar y se especializó en estudios pedagógicos, ingresando en la Escuela Superior del Magisterio, a la fundación de ésta como Profesor de Prácticas Escolares. Hasta la supresión de la Escuela desempeñó el cargo de Secretario de la misma. Sus actividades oficiales, con ocuparle la mayor parte del tiempo, no le impidieron realizar otros trabajos meritorios que contribuyeron principalmente a destacar su nombre entre el Magisterio español. Es autor de un tratado muy interesante sobre "El Trabajo Manual", en colaboración con Alcantara García; tradujo del inglés numerosas obras de Pedagogía y Psicología y dejó otras utilísimas aportaciones a estas disciplinas culturales. Al sentirse enfermo se vio forzado a interrumpir una obra tan copiosa, y ya excedente en el profesorado oficial, vino en busca de un bien ganado descanso. Su edad no era tanta como para que hallase tan pronto este cristiano descanso que lo separa de sus hijos para siempre. Don Teodosio Leal ha muerto con la misma entereza en el ideal con que vivió. Su conducta es buen ejemplo en estos momentos en que se lucha contra prejuicios religiosos. Hoy, a las diez de la mañana, será conducido, civilmente, a la última morada, dejando un recuerdo que conserva lo que hay de imperecedero en esta vida. Al dolor de sus hijas, don Teodosio, médico de la Beneficencia municipal de Madrid, don Fernando, inspector de Primera enseñanza de Baleares, don Luis y doña Esperanza, unimos el nuestro y lo hacemos extensivo a los demás parientes."

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1932. Hasta el día 10 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 1 de Julio de 1933.—El Vocal de turno: Antonio Bosch, Pbro.

ASOCIACION

Desearía asociarme con 50 a 100 mil pesetas, con casa establecida en Mallorca, de positivos resultados. No trato con intermediarios. Discreción absoluta. Ofertas por escrito bajo «Asociación». Plaza Sta. Eulalia, número 10.

INTERESANTE

últimas semanas; remate: Lámparas, Objetos Regalo, Mesa, Coccina a precios jamás igualados por Traslado a nuestro Almacén, Brossa, 23. EL AGUILA, S. NICOLAS, 3.

URGENTE BUSCO para alquilar

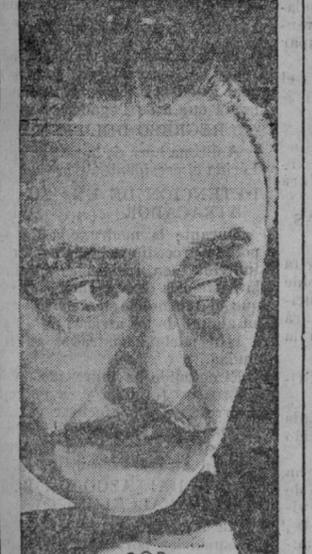
los meses de verano, casa o piso independiente, amueblado, en Terreno. Génova o alrededores. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

HUEVOS a 2'10 ptas.

Se venden frescos y asegurados.—Calle Rastrillo, 11, CA NA MARIA D'ES OUS.

Whisky JOHNNIE WALKER Nació en 1820 — y Sigue tan campane De calidad sin par, como lo prueba la venta más crecida del mundo. WHISKY JOHNNIE WALKER EN SON ARMADANS Vendo solar mejor situado. Todo poblado de pinos. Extensión 1.400 metros cuadrados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. GABRIEL CALAFELL Medicina General Ulceras de las Piernas Rubí, 29 Consulta de 11 a 1

LIRICO DOS GRANDES FILMS DOS EL ETERNO DON JUAN



ADOLPHE MENJOU IRENE DUNNE ERNEST TORRENCE NEIL HAMILTON BACLANOVA

Nada más que un Gigolo por WILLIAN HAINES

MAÑANA: SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Dominica. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona. A las ocho de la noche saldrá vapor correo para Mahón. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx. LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. CINES.—Moderno, Oriental y Born. Presión atmosférica a 0. N.

Café Restaurant Born Mañana jueves, a las 10 noche Reparación de la ORQUESTA BURRULL con el eminentísimo violinista, Profesor del Conservatorio de Barcelona FERNANDO GUERIN

TROCADERO MIÉRCOLES 5 Y JUEVES 6. EN HONOR DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA INNUMERABLES ATRACCIONES Yola Lee con su orquesta M. L. Harvey Bailarina Mari y Trini Pareja de bailes Lolita Criquet Bailarina Charita Saavedra Bailarina

GACETILLAS VELADA.—El Partido Republicano Federal de Mallorca Centro del Distrito tercero (Uetam, 8), celebrará el próximo domingo una velada literaria-musical, la que finalizará con una serie de bailes, amenizados por una orquesta. La comisión de festejos replica a los asociados al citado Centro se den por invitados por el presente aviso, esperando asistirán con sus familias.—La Comisión. PIKMENTINE: Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración mínima seis meses. De venta: Perfumería EL ALBA, calle Sindicato 93, Palma

EL TIEMPO M. G. Característica de la tendencia barométrica. Tendencia barométrica. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. Estado del cielo. Temperatura C. Humedad relativa. Temperatura máxima ayer. Temperatura mínima. Id. id. a descubierto. Lluvia en 24 horas. 766,9 000 000 S. W. 10 000 22,4 S. O. 27,8 13,4 11,6 0,00

¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8. Teléfono núm. 1.811. Corresponsal en PALMA, Barba. José Mulet Berga, Siete Esquinas, 14.

Dana
 Creadora del ROJO PERMANENTE TABU
 conmemora su hallazgo mediante un
CONCURSO
 completamente gratis, en que usted puede participar, señora.
 Más de DOS MIL PESETAS en premios. Un torneo de ingenio y una ocasión de perfeccionar su propia belleza.
 Pida usted, hoy mismo, un prospecto gratuito a su perfumista.
 El plazo fine en 15 de Julio próximo.

POR TELÉGRAFO

De Política

LOS ALTOS CARGOS
 Madrid 4 (11 n.)
 Se insiste en que se nombrará al señor Zulueta, Embajador de España en Berlín.
 Durante esta semana también se proveerán los altos cargos que faltan nombrar.
AZANA Y LA LEY ELECTORAL
 El jefe del Gobierno señor Azana estuvo informando ante la Comisión parlamentaria de la presidencia, acerca de los puntos discrepantes de los miembros de la Comisión de la Ley Electoral.
 Mañana se cree que se fijará una posición definitiva.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA
 Madrid, 4 (11 n.)
 A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.
 La reunión terminó a las dos y diez de la tarde.
 La nota oficiosa facilitada, dice así:
 "Guerra.—Expediente de adquisición de material para Aviación.
 Justicia.—Proyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.
 Hacienda.—Aprobación de expediente sobre la presentación a las Cortes de proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios para cumplimiento de leyes de la República.
 Concesión de pensiones por inutilización en actos de servicio.
 Aprobación de expediente sobre el derribo del edificio ruinoso, propiedad del Estado, donde se encontraba la Academia de Medicina de Sevilla.
 Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de la policía gubernativa de Madrid, a don José Aragónés.
 Nombrando a don Andrés Nuñez del Pío, médico del cuerpo de Sanidad nacional, que desempeña el cargo de inspector de Sanidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, para igual cargo en Zaragoza.
 Instrucción pública.—Decreto sobre construcción en Almazán (Soria), de un edificio de nueva planta con destino a Escuela graduada.
 Disponiendo se admita a los cursillos de preparación y selección de profesorado encargado de los cursillos en los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza a los aspirantes que cumplan la edad de 21 años antes del 10 de octubre de 1933.
 Agricultura.—El Consejo ha examinado y aprobado los proyectos de ley de reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal.
 Industria y Comercio.—Decreto aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas receptoras."

El conflicto del Comercio del uso del vestido

PROCESAMIENTO DEL COMITE PATRONAL
 Madrid, 4 (11 n.)
 El Juez ha notificado al Comité Ejecutivo de la Patronal el auto de procesamiento, con libertad provisional y 10,000 pesetas de fianza para las responsabilidades civiles.
EL GOBIERNO TRATÓ SOBRE EL CONFLICTO
 Parece que en el Consejo de hoy, el Gobierno trató sobre el conflicto planteado por el comercio del uso y vestido madrileño; pero parece que antes de decir la última palabra, el Gobierno desea que ambas partes establezcan un diálogo normal.
MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO
 El señor Largo Caballero habló

de este asunto en los pasillos del Congreso, decía que no sabía para qué desean visitarle los patronos, pues antes precisa cumplir las bases, y luego hablar. Los patronos se han olvidado que he prescindido de algunas cosas importantes que pedían los dependientes como el dos por ciento del importe total de la venta, con destino a la Caja del paro, y el uno por ciento para la casa de beneficios. También he reducido las vacaciones.
 El Ministro dijo que es inexacta la situación que dicen atraviesan los patronos.
 Cerrará alguno, pero obedece a la lucha que mantienen entre ellos; pero la situación del comercio madrileño, es próspera.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid 4 (11 n.)
 De regreso de Ginebra, el señor Largo Caballero conversó con los informadores en el Congreso.
 Dijo que venía gratamente impresionado de su estancia en aquella capital.
 Un informador se refirió al conflicto de la dependencia mercantil del ramo del uso y vestido, diciendo: Mientras los patronos no cumplan las bases, no cree necesario el dialogar con ellos. Una vez que se sometan a la ley, será el momento de ver si procede reformarla.
 En cuanto a la crisis del comercio,

La sesión de las Cortes

RUEGOS Y PREGUNTAS
 Madrid 4 (11 n.)
 A las cuatro, abre la sesión el señor Besteiro con escasa animación en escafos y tribunas.
 Aprobada el acta de la sesión se entra en ruegos y preguntas.
 El señor Rodríguez Piñero se lamenta del silencio que ha tenido un anuncio de cierta interpelación al Gobierno.
 El Presidente le dice que es norma de todos los Parlamentos el que los ministros acepten o no las interpelaciones.
 El señor Rodríguez Piñero entiende que, por lo menos, debió contestarse en un sentido u otro.
 Se ocupa de la aguda crisis obrera en Cádiz y de otros problemas de aquella provincia. Habla también del bloque de divisas en la Argentina, y teme que las relaciones entre España y dicha república puedan sufrir quebrantos.
 (Entran los ministros de Estado y de Justicia.)
 El Ministro de Estado procura desvanecer los temores del orador. Habla de situaciones económicas análogas creadas en Suecia Alemania y otros Estados europeos, que se resolvieron favorablemente.
 El Presidente da cuenta del fallecimiento del diputado catalán señor Palacin, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda.
 El señor Leizaola se ocupa de las persecuciones a los nacionalistas vascos, diciendo que carecen de libertad de propaganda política, puesto que las autoridades gubernativas les prohíben el uso de cruces gamadas, banderas verdiblanas y otros emblemas.
 El señor Royo Villanova ocupa su escaño llevando gafas negras, y el señor Serrano Batanero, dice: Dejemos dormir a nuestros mayores.
 El Presidente: Para respetar los sueños ajenos lo mejor es quedarse callado. (Risas.)
 El señor Royo Villanova se quita inmediatamente las gafas.
 El señor Varela se ocupa de las pésimas condiciones en que trabajan los pescadores gallegos, culpando a los patronos de no cumplir las disposiciones sociales. Pide que un delegado de Trabajo visite los puertos de Galicia.
 Dirige también un ruego al ministro de Instrucción pública señalando los errores en que se ha incurrido al

precisa oír a ambas partes, porque, por ejemplo, en ropa blanca y otros artículos la venta es mayor que nunca y si en los casos aislados de cierre precisa revisar si son debidos a las bases o a la misma competencia que siempre ha existido y debe existir.
 Un informador le preguntó su opinión sobre el discurso del señor Besteiro, diciendo:
 No lo he leído, pero desde luego, siendo suyo, tendría interés.
 En el Consejo de hoy no se hablan de vacaciones, ni de arrendamientos ni de vagos.
 Conjeturando cuando comenzarían las vacaciones, dijo que es difícil predecirlo porque varias leyes, como orden público y otras, conviene aprobarlas cuanto antes.

El Gobierno y la amnistía

Madrid, 4 11'30 n.)
 Parece confirmarse que el Gobierno estima que no es aun ocasión de amnistía, puesto que hay muchos delitos cometidos aun a la jurisdicción de los Tribunales.
 A lo que se averdía el Gobierno, en último caso, sería a la amnistía de los delitos de opinión.
 También son muchas las personalidades que creen que de llegarse a la amnistía no debe comprender los encartados en el complot monárquico, ni los fugados de Villa Cisneros.

convocar los cursos de selección del personal de segunda enseñanza.
 El señor Abad Comte también se ocupa de este problema, diciendo que se insiste en normas equivocadas.
 El señor Besteiro da cuenta de algunas sustituciones hechas últimamente en ciertas Comisiones.
 El señor Fernández Ossorio, al referirse al funcionamiento de los Jurados Mixtos de Pontevedra, pide la creación en aquella provincia, de una Delegación de Trabajo.
 El señor Rodríguez Castelao se lamenta de que se haya prescindido de Asturias y Galicia, al convocar los cursillos para la sustitución de la enseñanza religiosa.
 El señor Suárez Picallo se adhiere al ruego interior, también como diputado gallego.
 El señor Armasa denuncia que en Orán el deportista español Viguera ha sido muerto a palos por la policía. Pide que se esclarezca el asunto y se haga justicia.
 El señor de los Ríos dice que tan pronto se tuvo noticia oficial del asunto, el Cónsul de España formuló la oportuna reclamación a las autoridades francesas.
 (Ocupa la Presidencia el señor Baeza Medina.)
 El señor Serrano Batanero habla de ciertas anomalías en una entidad religiosa de Molina de Aragón.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Se entra en la orden del día.
 Se pone al debate la reforma de la Ley Electoral.
 El señor Sparez Picallo consume un turno en contra. Cree que el sistema de las mayorías y minorías es antidemocrático, pues se da el caso que las minorías, sumando sus votos, resultan la verdadera representación por el mayor número de votantes que reúnen.
 Cree que para tener un sistema electoral perfecto, debía requerirse la identificación indudable del elector. Para ello debe crearse un carnet de identidad.
 Interviene el señor Gil Robles. Dice que la llamada segunda vuelta, es siempre una incitación a la violencia y una molestia para el cuerpo electoral.
 Con la ley que se dicte desaparecerán los pequeños partidos, tendrán que sumarse a los afines, perdiendo su personalidad.
 Los agrarios no presentamos enmien

das por creerlo inútil; pero el proyecto es profundamente equivocado.
 Cree que el Gobierno pretende lanzar al país a las elecciones, a su manera, para lograr un triunfo, que no vislumbra.
 En el proyecto, nada abre camino a la cordialidad que es imprescindible entre los grupos políticos.
 El señor Torres Campana se muestra conforme con las deficiencias señaladas por los anteriores oradores.
 El señor Ossorio y Gallardo también cree antidemocrático el sistema de aplastamiento de los pequeños partidos.
 De haber existido esta Ley en las elecciones últimas solo hubieran venido a la Cámara los socialistas, por mayoría y los radicales, por las minorías.
 (Un individuo que está en la tribuna pública exclama: ¡Muy bien!... Por orden de la Presidencia se le expulsa.)
 Cree el señor Ossorio y Gallardo que los demás partidos han prestado servicios a la República, incluso la minoría agraria.
 No debe tampoco prescindirse del grupo federal.
 Estima, por último, que debe retirarse el proyecto, para estudiarlo nuevamente.
 El señor Armasa, en nombre de la Comisión, dice que ésta desea reunir en favor del proyecto el mayor número de votantes de la Cámara posibles, por lo cual acepta las sugerencias de las minorías.
 En vista de ello, la Presidencia suspende esta discusión; pero dice, que en adelante deben venir los dictámenes, bien estudiados para evitar estas suspensiones.

LA LEY DEL JURADO

Prosigue la discusión de la modificación de la Ley del Jurado.
 Después de intervenir brevemente los señores Ortega y Gasset y Ayuso, se aprueba el artículo primero, en votación nominal.
 También se aprueba en votación hasta el artículo cuarto.
 El señor Royo Villanova defiende un artículo adicional pidiendo que la nueva Ley del Jurado no se aplique a las regiones autónomas puesto que se dice que Cataluña tiene capacidad política para implantar y desarrollar todos sus servicios.
 En votación nominal se rechaza la enmienda, quedando aprobado el proyecto.
 El señor Ayuso y los agrarios piden el quorum para la votación definitiva de dicha Ley.
 A las 8'15 de la noche, se levanta la sesión.

Comentarios al discurso de Besteiro

Madrid 4 (11 n.)
 Esta tarde en los pasillos del Congreso se comentaba el discurso pronunciado en Mieres, por el señor Besteiro.
 Los radicales le atribuían gran importancia. Decían que era un gran freno para determinadas trayectorias de los socialistas.
 El señor Salazar Alonso decía que entre las dos tendencias marcadas en el partido creo que la solución es que abandonen el poder los socialistas.
 El señor Gil Robles decía que si los republicanos no hablan en el salón de sesiones de ese discurso que es a quien interesa, hablará yo. No cabe olvidar que cuando habla el señor Besteiro tiene detrás a la U. G. T.
MAS COMENTARIOS
 Madrid 5 (11'45 n.)
 Los comentarios de anoche giraron en torno al discurso pronunciado por el señor Besteiro al que se concede gran importancia.
 A los socialistas se les notaba preocupación por haber exteriorizado de manera tan clara ante la opinión la discrepancia que hay entre los dirigentes del partido y la generalidad de diputados.
 Reconocióse que el señor Besteiro jamás ha expresado de manera tan clara y definida su oposición a que los socialistas participen del poder.
 Los comentaristas creían que el señor Besteiro en su discurso ha querido contestar una por una las afirmaciones en nombre del partido socialista que se han hecho temerariamente no solo durante la tramitación de la pasada crisis sino en Ginebra ante las representaciones del socialismo internacional.
 Lo más interesante del referido discurso se considera es la parte relativa a las organizaciones sindicales para que no se dejen arrastrar por los dirigentes y expresen ellos mismos su criterio y sus deseos. Se ha considerado muy significativa esta indicación a las masas por la calidad de Presidente de la U. G. T. que ostenta el señor Besteiro.
 Aunque la situación creada por este estado de cosas tiene importancia no es para que como creen los más impresionantes pueda provocar acontecimientos políticos en plazo breve.

La vuelta a Francia

LA SEPTIMA ETAPA HA SIDO GANADA POR EL ITALIANO GUERRA
 Madrid 4 (11 n.)
 Grenoble.—Se da la salida en Aix-les-Bains a las nueve de la mañana, a 66 corredores, que se lanzan a disputar la etapa de montaña, a un tren rápido.
 En Montmelian, 27 kilómetros, se retira el italiano Di Pacco, y a continuación empiezan las primeras caídas, en las que se distinguen los trepadores, formándose un primer grupo integrado por Trueba, Schepers, Le Golf, Hardquest y Level, pasando con algún adelanto por San Michel de Marianne.
 En la "Galería del Telégrafo" el suizo Antenen sufre una aparatosa caída.
 A continuación los corredores emprenden la cuesta del Galibier que los lleva a 2.800 metros de altura, por una carretera muy mala, escapando entonces Trueba y consiguiendo varios minutos de ventaja, y el paso por la cumbre se hace por el siguiente orden: Trueba a las 15'25; Martano a 6 m. 20 s.; Rinaldi, a 7 minutos 16 s.; Archambaud y Magne, a 9 m. 20 s.; Level, a 9 minutos 55 s.; Fayolle y Guerra, a 10 m. 50 s.; y los belgas a 12 minutos.
 En el descenso, Guerra se lanza a una fantástica persecución, logrando ganar terreno y formándose detrás de Trueba un grupo de cuatro o cinco corredores; pero el español insiste en su marcha y pasa primero por el Coll de Lautaret y también por la población Bourg D'Oisais, y tan sólo a 40 kilómetros de Grenoble es alcanzado por el pequeño grupo dirigido por Guerra, y la llegada se disputa al sprint, dando el siguiente resultado:
 1. Guerra (Italia), 8 h. 43 m. 40 s.
 2. Rinaldi (Francia), primer independiente.
 3. A. Bula (Suiza).
 4. Magne (Francia).
 5. Geyer (Alemania).
 6. Le Golf (Independiente).
 7. Level, id.
 8. Ex-ecquo: Archambaud, Trueba y Martano. Todos con igual tiempo que el vencedor.
 9. Aerts, 8 h. 47 m. 24 s.
 10. Fagolle.
 11. Buchi.
 12. Lemaire.
 13. Harauquest.
 14. Schepers.
 15. Thierbach.
 16. Stoepel.
 17. Buse.
 18. Antennen.
 19. Fischer.
 20. Escordicatti.
 Todos con igual tiempo que Aerts.
 21. Moenherant, 8 h. 0 m. 50 s.
 22. Camusso, 8 h. 51 m. 42 s.
 23. Leuque.
 24. Lapeble.
 Continúa Archambaud en la clasificación general, en la que lleva, solamente, 4 minutos 24 segundos de ventaja sobre Guerra, que pasa a ocupar el segundo puesto.
 En la categoría independiente, el francés Rinaldi ha arrebatado el primer lugar al belga Hardquest.

En Montmelian, 27 kilómetros, se retira el italiano Di Pacco, y a continuación empiezan las primeras caídas, en las que se distinguen los trepadores, formándose un primer grupo integrado por Trueba, Schepers, Le Golf, Hardquest y Level, pasando con algún adelanto por San Michel de Marianne.
 En la "Galería del Telégrafo" el suizo Antenen sufre una aparatosa caída.
 A continuación los corredores emprenden la cuesta del Galibier que los lleva a 2.800 metros de altura, por una carretera muy mala, escapando entonces Trueba y consiguiendo varios minutos de ventaja, y el paso por la cumbre se hace por el siguiente orden: Trueba a las 15'25; Martano a 6 m. 20 s.; Rinaldi, a 7 minutos 16 s.; Archambaud y Magne, a 9 m. 20 s.; Level, a 9 minutos 55 s.; Fayolle y Guerra, a 10 m. 50 s.; y los belgas a 12 minutos.
 En el descenso, Guerra se lanza a una fantástica persecución, logrando ganar terreno y formándose detrás de Trueba un grupo de cuatro o cinco corredores; pero el español insiste en su marcha y pasa primero por el Coll de Lautaret y también por la población Bourg D'Oisais, y tan sólo a 40 kilómetros de Grenoble es alcanzado por el pequeño grupo dirigido por Guerra, y la llegada se disputa al sprint, dando el siguiente resultado:
 1. Guerra (Italia), 8 h. 43 m. 40 s.
 2. Rinaldi (Francia), primer independiente.
 3. A. Bula (Suiza).
 4. Magne (Francia).
 5. Geyer (Alemania).
 6. Le Golf (Independiente).
 7. Level, id.
 8. Ex-ecquo: Archambaud, Trueba y Martano. Todos con igual tiempo que el vencedor.
 9. Aerts, 8 h. 47 m. 24 s.
 10. Fagolle.
 11. Buchi.
 12. Lemaire.
 13. Harauquest.
 14. Schepers.
 15. Thierbach.
 16. Stoepel.
 17. Buse.
 18. Antennen.
 19. Fischer.
 20. Escordicatti.
 Todos con igual tiempo que Aerts.
 21. Moenherant, 8 h. 0 m. 50 s.
 22. Camusso, 8 h. 51 m. 42 s.
 23. Leuque.
 24. Lapeble.
 Continúa Archambaud en la clasificación general, en la que lleva, solamente, 4 minutos 24 segundos de ventaja sobre Guerra, que pasa a ocupar el segundo puesto.
 En la categoría independiente, el francés Rinaldi ha arrebatado el primer lugar al belga Hardquest.

EL DOCTOR SECADES, CONDENADO

Cádiz.—Se ha celebrado la vista de la causa contra el doctor cubano Manuel Secades, que asesinó a su esposa doña Lucrecia Hureda a bordo del trasatlántico "Manuel Armasa" cuando el barco venía desde la Habana en abril de 1929.
 Defendió el acusado el señor Bontín.
 El fiscal solicitó la pena de treinta años de prisión y 25.000 pesetas de indemnización.
 El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenándose al reo a 20 años de prisión.
 Considerando excesiva la pena, la Sala acordó instruir expediente acordando el indulto.
PARA SOLUCIONAR LA CRISIS
 Córdoba.—Ha marchado a Madrid el Gobernador, para tratar de la solución de la crisis obrera para terminar las faenas del campo.
 Solicitará un crédito para atender a la crisis.
FUNERALES.—VARIAS NOTICIAS
 Cádiz.—Se han celebrado los funerales en sufragio del alma del Director del Banco de España, muerto en un atentado.
 El acto se vio concurridísimo.
 El Director de la Aeronáutica, herido en el mismo atentado ha marchado a Madrid, restablecido.

De Barcelona

EL MINISTRO DE MARINA EN LA AERONAUTICA
 Barcelona 5 (6 m.)
 Ayer tarde el ministro de Marina, señor Company, ha realizado su anunciada visita a la Aeronáutica Naval.
 Llegó a las cinco y cuarto, siendo recibido con los honores que corresponden a su categoría, hallándose formada la oficialidad y la marinería.
 A la llegada del ministro éste fue cumplimentado por el director de la Aeronáutica, don Manuel de la Sierra, acompañado de varios jefes y oficiales.
 Inmediatamente el ministro pasó revista a la oficialidad y marinería, que luego desfiló ante el señor Company.
 A continuación el ministro visitó el hangar de montaje, donde le fueron enseñados los restos que recientemente fueron hallados del avión que hace pocos días se perdió frente a Castelldefels.
 Después visitó el ministro los talleres del departamento, después de lo cual fué despedido con los mismos honores que a su llegada.
REGRESO DEL SR. MACIA
 A última hora de la tarde regresó de Lérida el presidente de la Generalidad.
DETENCION DE UN SUPUESTO ATRACADOR
 Durante la madrugada de ayer la policía procedió a la detención de un individuo, en una de las barriadas de la parte alta de la ciudad, por suponer que el mismo ha tenido intervención en alguno de los atracos de un tiempo a esta parte registrados en nuestra ciudad.
 El detenido ha ingresado en los calabozos de Jefatura y se procederá a interrogarle y a efectuar varias diligencias de reconocimiento, para esclarecer si los temores sobre su participación en atracos se confirman.
DE UN HALLAZGO DE BOMBAS EN LA BARCELONETA
 Por el Juzgado especial que instruye los sumarios por hechos sediciosos y terroristas se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Cándido Cascañeda Local, que fué detenido en la Barceloneta por haber encontrado la policía en su domicilio de la calle de San José, de dicha barriada, un maletero conteniendo veinticuatro bombas.
 El mismo Juzgado ha declarado en rebeldía a los procesados José López Martínez, Amalia Herrero Nieto, Félix Castro, José Balart y Antonio Giral Mallafre.
DEL HALLAZGO DE OCHO EXPLOSIVOS
 El individuo detenido ayer mañana en la calle de Santa Madrona por agentes de vigilancia de la delegación de policía de Atarazanas se llama Vicente Tejedor Revilla, y prestaba sus servicios como fámulo en la casa de la mencionada calle señalada con los números 6 y 8.
 Prosiguiendo la policía sus gestiones para lograr detener a los dos individuos que aquél dijo le habían entregado las ocho bombas que le fueron ocupadas, anoche logró detener a Rafael Genestros Rueda y Salvador Barrás Ferrández.
 Parece que dichas detenciones se efectuaron en su domicilio de la calle de Comercio, pero a las dos de ayer tarde no habían facilitado en la Jefatura Superior de Policía los antecedentes relativos a dichos individuos y el resultado de la diligencia de registro que se efectuó en su domicilio.
 Parece se tiene la impresión de que Tejedor no tenía ninguna referencia de lo que contenía el paquete que se le dió a guardar, posiblemente a raíz de la intencionada anarcosindicalista de enero último.
LA CORRIDA DEL DOMINGO
 El próximo domingo Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Pepe Gallardo, estoquearán dos toros de Lalanda y seis del Conde la Corte.—C.

Ecós varios

LARITA MATARA SEIS PALHAS
 Madrid 4 (11 n.)
 El famoso matador de toros Larita ha vuelto a anunciar que se despide definitivamente de la afición madrileña el día 25 de julio, y que matará seis toros de Palha dicho día en la plaza de Madrid.
EL PADRE DEL AVIADOR COLLAR ES OPTIMISTA
 Se encuentra en Madrid don Luis Collar, padre del aviador desaparecido del "Cuatro Vientos".
 Conversando con un periodista ha dicho que tiene la esperanza firme de que Barberán y su hijo aparecerán vivos.
 Se muestra agradecidísimo a las autoridades, prensa y publico en general que tanto se interesa por la suerte de su hijo, así como al Gobierno y pueblos mejicanos.
UN ROBO CON AGRESION
 Vigo.—Dicen de Redondela que en la madrugada última penetraron dos individuos en una casa habitada por Emilio Soto y su esposa.
 De la tienda se apoderaron de varios objetos de valor y 2 pesetas.
 Subieron luego a la habitación donde dormían Soto y su esposa y les dispararon varios tiros a bocajarro, causándoles heridas gravísimas.
 Los heridos dieron voces demandando auxilio.
 Los asaltantes huyeron.
SUICIDIO POR AMOR
 Alicante.—En el pueblo de Asudia se encontró en el patio de la fábrica de yeso los cadáveres de José Pons, de 32 años y de María Server, de 27.
 Ambos solteros, sostenían relaciones a las cuales se oponían los padres de María.
 Esta decidió suicidarse, como también el novio.
 Los dos tenían un puñal clavado en el corazón.
LA MUERTE DEL FUTBOLISTA VIGUERAS
 Argel.—En la causa que se instruye por la muerte del futbolista Viguera han declarado numerosos testigos.
 La mayoría coincidieron que Viguera recibió una herida estando en la Comisaría, pues entró en esta por su pie.
 El informe del forense dice que presentaba el cuerpo numerosas heridas producidas por caídas.
 Reconoce el informe que la víctima pudo llegar a la Comisaría por su pie ya herido mortalmente.
 En la Comisaría volvieron a apalearle causándole más heridas.
 Se ha dejado disponibles a cuatro

Ultimos Telegramas

TERMINACION DE UN EXPERIMENTO

Madrid 5 (11 m.) El diputado señor Rodríguez Piñero ha dicho que había terminado el expediente sobre los sucesos de Casas Viejas que le servirá para la querrela criminal que piensa interponer contra los señores Azaña y Casares Quiroja, ante el Tribunal de Garantías.

PROPOSICION PARA QUE ASISTAN A LAS MANIOBRAS

Firmada por varios diputados ha sido presentada una proposición pidiendo sea nombrada una comisión integrada de siete diputados para que asistan a las maniobras militares que se desarrollarán entre los ríos Ebro y Segre.

EL «ATHLETIC» DENUNCIA AL BARCELONA

Bilbao. — Se reunió la Junta directiva del Club campeón de España de fútbol el Athletic. Acordó denunciar a la Federación Nacional las gestiones ofiosas que ha hecho el Club Barcelona penados por el Reglamento, para conseguir el traslado de Iraragorri.

LA «GACETA»

En el «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones: Dictando normas relativas a las pruebas eliminatorias a que habrán de someterse los aspirantes a profesores encargados de curso en los Institutos de segunda enseñanza y Colegios subvencionados.

LA familia de Irigoyen y el Gobierno

Buenos Aires. — La familia del extinto don Hipólito Irigoyen, presidente que fué de la República Argentina, ha solicitado del Gobierno la necesaria autorización para que pudiera el cadáver quedar expuesto en capilla ardiente por espacio de dos días, con el fin de que los que fueron sus amigos políticos pudieran testimoniar su simpatía a la memoria de su jefe. El Gobierno, ateniéndose a las circunstancias políticas del país, ha negado la autorización solicitada.

CONTRA UN COMERCIO CON URUGUAY

El Ferrol. — Se siguen enviando telegramas al Gobierno, por las sociedades de campesinos, para que no se apruebe el Convenio con Uruguay, que tanto perjudica a la ganadería gallega.

UN HOMBRE Y UN NIÑO MATA-DÓS POR UN AUTO

El Ferrol. — Un automóvil que a gran velocidad se dirigía a Lugo arrolló y arrastró a un campesino que quedó destrozado.

SE CAE AL RIO Y DESAPARECE

El Ferrol. — Un labrador que trabajaba cerca del río Castro se cayó al agua. La corriente le arrastró desapareciendo.

PARA DESMENTIR CIERTOS RUMORES RELATIVOS A AUMENTOS DE SUELDO DE LOS MILITARES

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra ha dirigido un telegrama circular a los Jefes de divisiones militares, aclarando ciertos rumores que se propagaban, diciendo que en el nuevo presupuesto de Guerra se incluirán aumentos de sueldo y otros beneficios extraordinarios.

EL PRECIO EN SANGRE DE UNAS FIESTAS

Nueva York. — Durante las fiestas de ayer, 4 de Julio, conmemoración de la Independencia de los Estados Unidos, se han registrado en distintos lugares de la nación accidentes que han costado la vida a 44 personas.

HUELGA EN GIJÓN

Gijón. — El Centro Obrero, afecto a la U. G. T. se ha reunido con los afiliados de la Junta de Obras del puerto, que han presentado un oficio de huelga para mañana, por estar disconformes con el reparto que se ha hecho de la paga extraordinaria correspondiente al ejercicio de 1931, ha conseguido se aplaque la huelga en espera de la resolución que adopte el Ministerio de Trabajo sobre la consulta que se le ha hecho.

BUQUE APRESADO

Lisboa. — El cañonero Raul Carcua ha apresado al vapor pesquero español «Rodas», que pescaba en aguas portuguesas.

VAPOR INCENDIADO

Marsella. — Anoche se declaró un incendio a bordo del André Lebon, vapor correo de China, perteneciente

a las Mensajerías Marítimas del puerto de Mante. Rápidamente se ha sofocado el incendio.

UN AUTOCAR CAE EN UN PRECIPICIO

Marsella. — Un autocar de viajeros que hace el servicio de Orán a Tlemcen cayó en un precipicio, a causa de una falsa maniobra.

LA guerra del Chaco

Asunción. — Con carácter oficial se ha hecho público en esta capital que el Gobierno paraguayo ha dirigido a la Sociedad de Naciones una comunicación declarando aceptar el arbitraje propuesto para, por medio del arbitraje, llegar a la solución del conflicto armado que viene sosteniéndose con Bolivia por la vieja cuestión del dominio en la región del Chaco.

Incendio en una fábrica de sidra

Gijón. — A las dos de la madrugada se ha declarado un gran incendio en una fábrica de sidra de la calle del Príncipe, habiéndose propagado a otra que servía de almacén, en donde había dos mil cajas de sidra preparadas para embarcar para ser conducidas a Buenos Aires. Diez cajas contenían 20 mil litros de sidra.

Llegada del general Sanjurjo

Madrid 5 (11 m.) En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que de madrugada salió de Madrid, en dirección a la penitenciaría del Dueso, un coronel de la Guardia civil, con objeto de acompañar a don José Sanjurjo a Madrid, para que declare como testigo en la causa por los sucesos de agosto. Se añadía que antes de venir a Madrid se detendrá el señor Sanjurjo en Guadalupe, permaneciendo en aquella prisión hasta el momento que lo disponga el Tribunal Supremo.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid 4 (11 m.) Esta tarde a las seis continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Antes de comenzar la vista todos los comentarios giran acerca de la declaración de Sanjurjo, aunque se cree que no comparecerá hasta mañana.

La expectación aumentó al verse en los pasillos al hijo de Sanjurjo. Como las defensas renuncian a verle, se retira.

Declaró luego el teniente coronel de la Remonta Sr. Lizarza el cual dice que la noche de los sucesos se retiró a su pabellón por hallarse enfermo.

A las siete de la mañana le visitó el teniente Caro diciéndole: —He faltado a mi deber. Déjame salir a las tropas para tomar parte en el movimiento que ha fracasado.

La arresta entregando las armas. Niega que en una ocasión con permiso suyo, se hiciera un reparto entre los oficiales de 1640 pesetas. Asegura que es falso e indigno que se diga eso.

La noche de los sucesos a causa de su indisposición no se enteró de nada.

Acerca del movimiento contestando a preguntas de las defensas dice que hay dos causas; por irregularidades en la remonta, una militar y otra civil.

Desfilan luego otros testigos cuyas declaraciones carecen de interés. Las defensas renuncian a otros.

El capitán Juan González que guardaba el Alcalá de Henares dice, que los oficiales de aquella guarnición estuvieron en todo momento al lado del mando.

Niega que se reunieran en la madrugada los oficiales para recibir a los coronales que procedían de Madrid.

Comparece luego el general don Virgilio Cabanellas y dice que la madrugada de autos solo oyó rumores de que iba a ocurrir esto y lo otro. Al surgir los sucesos como Comandante General que era de Madrid, adoptó las medidas que juzgó oportunas y a las nueve de la mañana informó al Ministro de la Guerra lo ocurrido.

Con motivo del artículo publicado por «El Socialista», en una de las Juntas de Jefes dice que se leyó una carta de Besteiro en la cual daba amplias explicaciones a los jefes, los cuales desde luego se dieron por satisfechos con ellas.

Declaran luego varios amigos del procesado Roca de Togores, la mayoría de los cuales dicen que aquel no se preocupaba de la política.

El guarda de una finca de Roca de Togores, situada en Salamanca, dice que los obreros de aquella capital,

hombres oficiales que por sup alta jeraquía corresponden, y que el Gobierno de la República había acordado se llevaran a efecto.

El Gobierno, a su vez, ha dispuesto rendirlos, dictando la orden de que en todos los edificios oficiales ondee a media asta la bandera durante tres días, como manifestación de duelo nacional por el luctuoso suceso.

LA VISTA DE LA CAUSA.—DECLARACION DE INFANTES

A las nueve y media de la mañana se ha reanudado la causa por los sucesos de Agosto.

Ha comparecido don Emilio Esteban Infante, ayudante que fué de Sanjurjo. Viste de presidiario. Niega que Matres interviniera en el movimiento. Se le hubieran podido atribuir culpas que no tiene por la amistad que le une con Sanjurjo.

Afirma que el único autor del manifiesto fué el exgeneral. El movimiento no era contra la República sino contra el Gobierno.

El nombre de Cavalcanti no figuró para nada en los preliminares del movimiento como tampoco el del General Pérez Fernández. El pudo comprobarlo porque siendo agente de enlace durante la preparación nunca les vio.

Igual dice con respecto al Coronel señor Gutiérrez León, negando que fuera el encargado de sacar la tropa.

A preguntas de un defensor dice que Sanjurjo organizó el movimiento creyendo que respondía a un estado de opinión.

Insiste en que el movimiento era republicano como lo prueba el hecho de que en Sevilla fuera declarado subversivo todo grito contra la República.

Los movimientos de Madrid y Sevilla eran distintos. Solo había una coordinación en el movimiento de las fuerzas.

Las causas fueron la situación social el paro obrero y el Estatuto de Ca taluña, y además cierta campaña de prensa, en particular un artículo de «El Socialista».

Dice que en el banquillo no están todas las personas complicadas en el movimiento.

DECLARACION DE ROLDAN

Comparece después don Fernando Roldán exayudante de Sanjurjo. Considera que Matres es capaz de sacrificarse por Sanjurjo.

En cierta ocasión el testigo escribió a Matres hablándole de los rumores de que Barrera preparaba un movimiento y le recomendaba que caso de que fuera cierto procurara apartar a Sanjurjo.

Matres le contestó diciendo que los rumores no eran exactos.

DECLARACION DEL SR. ARAGONÉS

Comparece después el ex Jefe Superior de Policía don José Aragonés quien dice que Matres acudió a la Dirección General el día 12 no como detenido sino por haberle mandado llamar el Subsecretario para que dijera la verdad respecto a la actuación de Sanjurjo, ya que su amistad con éste le obligaba a ello y así convenía para que la verdad resplandeciera en el juicio sumarísimo.

Añade el señor Aragonés que ya detenido el señor Matres hizo otras declaraciones.

Ante la contradicción de lo manifestado por el señor Aragonés y la declaración que figura hecha por Matres el señor Goicoechea pide un careo.

CAREO

El defensor señor Goicoechea pregunta al señor Aragonés si no se hicieron gestiones para que Matres y el hijo de Sanjurjo declararan lo que supieran sobre participación de los hombres políticos a fin de favorecer a Sanjurjo.

El señor Aragonés contesta: —Para favorecer a Sanjurjo, no; para que resplandeciera la justicia.

Agrega que Matres hizo su declaración espontáneamente porque no le parecía caballeroso que Sanjurjo estuviera en la cárcel y él en la calle.

Aragonés dice que entre los nombres que dió Matres figuraba Lerroix.

Se procede al careo. Matres dice que primero hubo una conversación que pudiera llamarse amistosa.

Uego prestó la declaración de la que dijo fuera retirado un párrafo para que no se creyera que era un arma contra el Gobierno.

Luego hubo otra declaración en la que estuvo presente el hijo de Sanjurjo.

Aragonés dice que manifestó que tenía que hacer un resumen del programa de Sanjurjo y sus propósitos.

Aragonés dice que tiene en su casa el borrador de estas declaraciones, y la copia del resumen.

La Sala acuerda que traiga estos documentos a su disposición.

TAMBIEN LLEGA INFANTE Y AMBOS VISTEN DE PRESIDARIO

Alas siete de la tarde salió del Penal del Dueso en dirección a Madrid el ex general Sanjurjo, acompañado de un coronel de la benemérita y varios números.

Se negó a cambiarse el traje de presidiario y llegará a Madrid a las tres de la madrugada ingresando en la cárcel Modelo donde se le ha preparado una celda.

Créese que declarará mañana por la tarde.

Ha llegado también en Madrid, encontrándose ya en la cárcel Modelo el ex teniente coronel Infante, que viene también en traje de presidiario.

Llegada de Sanjurjo al Supremo

Madrid, 5 (12'30 t.) Sanjurjo, que pernoctó en la prisión de Guadalajara, llegó al Supremo a las 10'50, acompañado de un Coronel de la benemérita.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 25

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical rápida de la BLÉNORRAGIA mediante aparato de su invención.

Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Roselló, 117.—Teléfono 357

CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

PIANOS DE ALQUILER

Desde 12 pesetas al mes los tiene disponibles la Antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Sres. Propietarios y Maestros Albañiles

Si necesitan Persianas arrollables de madera, fuertes, sólidas, útiles, económicas y el sistema más moderno, pidan presupuesto y detalles en la

Casa MUEBLES CAÑELLAS

San Miguel, 7-9 PALMA

Afirma rotundamente que en su última declaración dijo decididamente que no estaba comprometido ningún político.

Dase por terminado el careo.

SIGUE LA DECLARACION DEL SEÑOR ARAGONÉS

La defensa interroga al señor Aragonés y éste afirma su creencia de que el movimiento era monárquico.

Al preguntársele en persona de quien, dice que las informaciones acusaban a los alfonsinos en persona de su monarca y a los tradicionalistas en su Rey.

Se suspende el interrogatorio para que el señor Aragonés traiga a la sala los documentos que posee.

La presidencia requiere a todos para que traigan los documentos que poseen.

LONDRES	
Dólares.	45025
Francos.	8515
Pesetas.	21325
PARIS	
Dólares.	1900
Libras.	8525

FABRA

SE VENDEN 600 butacas

propias para un salón de Cine o Teatro.

Se hallan en perfecto estado y se cederían en una o varias partidas.

Informarán: Librería de J. Tous. —Palma.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 11 del corriente se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio del año 1933.

Palma 4 de Julio de 1933.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—

NEVERAS

(Armarios frigoríficos)

De todas clases y precios

Establecimientos de ANDRES

BUADES

CESTOS - CORT

PRONTO



UN APERTIVO NUEVO, AGRADABLE, SANO...

de vinos escogidos añejos españoles

PRONTO

en Cafés y Bares.— (botellines individuales)

EN COLMADOS Botella de Litro

Representante: A. Villo. Palma SINDICATO, 188. Teléfono 2.383

ARENAL

Vendo solar situado en carretera militar, forma esquina.

Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

En todas las luchas de la vida la CONSTANCIA es la que vence.

LA FILADORA

Deseosa de poder demostrar la verdad de estas palabras y con el propósito de favorecer una vez más al PÚBLICO, ha dispuesto una

Gran y Verdadera Baratura

Por Final de Temporada

SEÑORA CABALLERO: Antes de efectuar sus compras, visítenos y se convencerá que en estos almacenes puede obtener con gran economía, lo más nuevo en artículos de vestir

FIJARSE EN ALGUNOS DE LOS PRECIOS

Batistas para vestidos y ropa interior desde 0.60 ptas. metro	Perales para camisas y vestidos, gran surtido desde 1.00 ptas. metro	Alpaquillas seda GRAN COLECCION DE DIBUJOS desde 2.00 ptas. metro	Lanart, el género de gran moda para vestidos Señora desde 2.50 ptas. metro
Crespones seda lisos y estampados buena calidad desde 3.00 ptas. metro	Georgettes colores lisos CLASE SUPERIOR desde 4.00 ptas. metro	Echarpes y Collares «Tabú» GRAN NOVEDAD desde 2.00 ptas. uno	Opal 80 cm. ancho COLORES SOLIDOS desde 1.00 ptas. metro
Curado Malloquin SIN APRESTO desde 0.50 ptas. metro	Madapolam 80 cm. ancho desde 0.75 ptas. metro	Toallas Rusas GRAN VARIEDAD DE CLASES desde 2.75 ptas. docena	Pañuelos bolsillo Señora BONITOS DIBUJOS desde 1.50 ptas. docena
Pañuelos bolsillo Caballero desde 0.55 ptas. docena	Dri val orquin MUY FUERTE PARA TRAJES desde 1.25 ptas. metro	Calcoetines Caballero GRAN DURACION desde 4.00 ptas. par	Corbatas DIBUJOS GRAN NOVEDAD desde 0.50 ptas. una
Camisetas verano Caballero desde 0.60 ptas. una	Calzoncillos cortos para Caballero desde 2.50 ptas. uno	Camisas lista MUY FUERTES PARA TRABAJO desde 4.00 ptas. una	Sábanas curado Malloquin CLASE ACREDITADA 160 x 230 a 4.50 ptas. una 110 x 270 a 6.50 210 x 290 a 8.00 225 x 300 a 9.50
Guardapolvos niño desde 3.00 ptas. uno	Guardapolvos Caballero desde 8.00 ptas. uno	Mani'as algodón 50 x 50 desde 0.50 ptas. una	

Expléndido surtido en trajes baño últimos modelos, gorras y zapatillas alta novedad, albrucos en todas clases y tallas, sacos, sombrillas, etc., y toda clase de artículos para BAÑO y CAMPO

GÉNEROS BLANCOS DE TODAS CLASES, ARTÍCULOS DE VIAJE, DRILES Y LISTAS DEL PAIS, GÉNEROS DE PUNTO, PAÑERÍA, ESTAMPADOS, SEDERÍA, LANERÍA

Todo con gran baratura

Sastreía a medida. Ropas hechas para Caballero

Venta de todos los retales de la temporada

Precio Fijo • Ventas al contado

65, SAN MIGUEL, 67 TELEFONO 1.760

SE ALQUILAN REPRESENTACIONES

Local, céntrico, ventilado, agua corriente, cómodo para almacén y despacho o para oficinas.

Un segundo piso con baño instalado y demás comodidades para corta familia.

Informes: Sakis, 40, principal.

OFICIALA MODISTA

se necesita en la «LENCERIA MODERNA».

C. Sindicato, 123, 1.º (1050)

COMPRARIA

Auto pequeño, preferible Citroen, en buenas condiciones. Pago a plazos, con garantía. Escribir al núm. 1051, plaza Sta. Eulalia, 10. (1051)

PARA RECADOS

Se necesita chico de 11 a 16 años. Presentarse: Solidad, 14, tienda, con referencias. (1052)

DOS JOVENES

deseaban aprender baile. Precio convencional particular. Escribir, Sindicato, 110. (1053)

DOS GANGAS

Citroen cabriolet 5 H. P. 2 plazas recién ajustado, y en muy buen estado. 2.200 pesetas y bicicleta inglesa tipo turismo dos frenos completamente nueva, vendiendo por ausentarme. Informes: carretera de Sóller núm. 90, 1.º (1052)

SOLAR

cerca de los Hostalets. De 5.000 metros a 4 ptas. el metro con abundancia de agua se vende en El Rafal. Informes: Avda. Antonio Maura, 13. (968)

CHOFERS

Recauchutado y Reparación de Cuchiertas y Cámaras Usadas. Casa Cordina Unión, 8, Palma.

AUTOMOVIL

torpedo 6 asientos, 850 ptas. Garage Gomila Rambla, 84. (973)

SE TRASPASA LOCAL

Grande y céntrico con sótano. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (947)

¡SEÑORAS!

ya bajó el carbón. Lo sirvo a domicilio desde 1.80 a 3.25 ptas los 10 kgs. SAN MIGUEL, 163

LOCAL

Céntrico y espacioso para tienda y almacén se alquila. Informes: Calle Mocoedas 17-1.º (697)

NECESITO

chico de 14-15 años para confitería. Informes: Riera-16. (722)

Montadores - Instaladores

ALTAN, BIEN RETRIBUIDOS Calefacción - Sanitario Ayudantes

Inútil presentarse sin referencias, precisa conocer a fondo oficio. San Jaime 27-29, 1.º (914)

SE VENDE

Bote de 24 palmos con motor cuatro tiempos 3 HP. doble velamen completamente equipado. Todo estado de nuevo. Informes: Avda. Estanislao Figueras, 58. (ensanche) 719

SE VENDEN

Varios coches en perfecto estado de las mejores marcas. Miguel Nicolau, Palacio 13. (453)

CITROEN 5 H. P.

Cabriolet, urge vender por 1.800 pesetas. Hotel Balear, Sr. Rodés. (988)

CARRITOS Y BOMBAS

para helados se venden precio de ganga. Informes: M. Ordinas, Manteros-10. (318)

BERLIET 7 HP.

Sedán 5 asientos apropiado para Taxi, se vende por 3.750 ptas. Informes: Casa Gomila. Avda. Antonio Maura, 13. (974)

CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías urinarias y medicina general.

Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 8 a 6 noche.

Tratamiento de la Bleenorragia por procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosarvarsan y 606 a precios módicos.

Calle Mesquida (junto al Borde). (181)

SE ALQUILA

en casa particular habitación con derecho a cocina y dos camas; balcón a la calle. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (890)

FIAT 8 H. P.

torpedo 4 plazas, toda prueba, vendiendo barato. Garage Rosselló. Calle Ceclido Metelo. (1007)

SE NECESITA

meritorio joven práctico en cálculos que conozca de accesorios y maquinaria para despacho de almacén o taller. Indicar por escrito pretensiones y referencias a núm. 225, plaza Sta. Eulalia, 10. (956)

FAMILIA CASTELLANA

ofrece confortables habitaciones con o sin pensión. General Barceló, 70 principal. Prénate a la calle Apuntadores. Palma. (936)

CASA PARTICULAR

desea pensiones a todo estar o solo para dormir. Habitaciones soladas y con balcón a la calle, centro Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1024)

COMPRARIA

una casita de campo con una a tres cuarteradas de terreno. Escribir precio y detalles al núm. 1024 plaza Sta. Eulalia, 10. (1024)

SE VENDE

1 Motor bomba 1/4.
1 Bomba agua.
1 Prensa copiar.
1 Mostrador.
1 Barril. (827)

ESTUDIANTE

Desearía relacionarse con señorita inglesa, objeto practicar idioma. Dirigirse por escrito, C. A. San Miguel 13, 3.º (954)

LAUD

23 palmos, completamente equipado, todo seminuevo, aparejado con vela y motor garantizado, tira seis millas, se vende a precio de ganga. Informes: calle Arabi, 13, 1.º. 1.ª Palma. Mañanas hasta 2 tarde. (960)

CABALLERO

señor desea conocer señorita o señora mediana edad, educada y absoluta moralidad para confiarle Hotel primer orden, buen sueldo fianza 10.000 pts. Escribir al núm. 963 plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (963)

LOS PISTOLEROS EN ACCION

Isleños no olvidéis la Casa de Compra y Venta de toda clase de ropas usadas, casa muy necesaria en la isla. Pasamos a domicilio. Calle de Vallori, 1.º-16. (693)

SE OFRECE

un chófer que sabe su obligación. Informes: Calle Montarrey 34, Barbería, Sta. Catalina. (955)

AGENTE DE VENTAS

Con sobrados conocimientos y de toda solvencia para ayudar a los trabajos de una casa de Comisiones y Representaciones en esta de Palma, que conoce perfectamente el ramo Cereales, legumbres, harinas, drogas, embutidos y otros productos similares todos procedentes de casas de primer orden y ya conocidas en la isla. Se desea hombre práctico y formal entendido del negocio. Escribir al núm. 1044 plaza Sta. Eulalia, 10. (1044)

SE VENDE

una máquina de cortar sopas, motor y contador; báscula y varios objetos de tienda, Sindicato, 140. (944)

SE VENDE

Cuarto dormitorio de lujo, baratasísimo. Urgentemente. Av. Alejandro Rosselló, 121, 3.º, de 3 a 6. (942)

OCASION

Por un precio baratísimo se venden dos máquinas fotográficas. Casi nuevas. S. Jaime, 38. (948)

Packard torpedo 7 plazas

Vendo propio para excursiones bien equipado y a toda prueba barato. Ada. E. Figueras, núm. 18. Puerta S. Antonio. (718)

HABITACION

Cedería para 2 personas, con sala, comedor derecho a cocina, galería con sol. Razón: plaza de Sta. Eulalia, 10 (938)

SE OFRECE

una o dos habitaciones con o sin pensión, con cuarto de baño. Informes: Avenida 31 Diciembre, 62, 2.º, 2.ª (824)

SE VENDE

Citroen y Peugeot 10 H. P. 4 plazas, completamente reparados y con neumáticos casi nuevos. 11 de Febrero, 63 (carretera de Manacor). Taller de reparaciones. (950)

CARNETS DE CHOFER Y LICENCIAS DE CAZA

Tramítanse en cinco días sin recargo.—Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18. Teléfono 1544.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas, Vilanova núm.3.

SE VENDE

En el ensanche una casa con piso. Informes: Balmes, 93. (775)

El Doctor

Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana.

Casos de urgencia, Garriga de Son Borrás, Cruce camino de Portolá a Santa Maria. (967)

CANAS

Quando asomen vuestras canas y deséis conservar la luz de la juventud, no vacéis en usar el RHUM QUINA MELIS preparado científico, único que a los 10 días os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente garantizándose su inofensividad y buen resultado. De venta en todas partes.

Rhum Quina Melis

(MARCA REGISTRADA)

HALLAZGO

Ha sido encontrado un perro policía joven. Calle Armadams, 31, 1.º (1056)

GRA PLAYA DE MODA «CALA MILLOR» SON SERVERA

Tanto se venden como se alquilan dos casas con todas sus comodidades, una frente al mar y la otra a unos 50 metros. Precios reducidos. Para informes: Pedro Sanchó, Mar y 35. Son Servera. (1057)

JOVEN

Sabiendo hablar francés desea colocación. Dirigirse por escrito calle Arri, núm. 13, 3.º (1059)

PERROS «LULUS»

Se venden. Plaza de la Paix, núm. 7. (1056)